PROGRAMACIÓN

SEMINARIO DE MÚSICA

IES PRAIA BARRAÑA
CURSO 2020-21

Escribe texto

ÍNDICE:

TITULO	página
Estructura del seminario	4
Introducción	5
Objetivos generales	5
Aprendizajes imprescindibles no adquiridas en el curso anterior	8
OBRADOIRO DE MÚSICA	9
1º de la ESO	9
Relación de contenidos con criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave	9
Temporalización	12
Grado mínimo de consecución	12
Procedimientos e instrumentos de evaluación	13
Criterios de cualificación y promoción	13
MÚSICA	
2º de la ESO	14
Relación de contenidos con criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave	14
Temporalización	19
Grado mínimo de consecución	19
Procedimientos e instrumentos de evaluación	20
Criterios de cualificación y promoción	20
3º de la ESO	21
Relación de contenidos con criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave	21
Temporalización	25
Grado mínimo de consecución	25
Procedimientos e instrumentos de evaluación	26
Criterios de cualificación y promoción	26
4º de la ESO	27
Relación de contenidos con criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave	27
Temporalización	30

Grado mínimo de consecución	30
Procedimientos e instrumentos de evaluación	31
Criterios de cualificación y promoción	31
LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL	32
1º DE BACHILLERATO	32
Relación de contenidos con criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave	33
Temporalización	37
Grado mínimo de consecución	38
Procedimientos e instrumentos de evaluación	39
Criterios de cualificación y promoción	39
Historia de la Música y la Danza	40
2º De Bachillerato	40
Relación de contenidos con criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave	40
Temporalización	45
Procedimientos e instrumentos de evaluación	46
Criterios de cualificación y promoción	46
Comunes a las dos etapas	47
Metodología y actividades de recuperación	47
Recursos didácticos y materiales	47
Indicadores de logro para evaluar el proceso y práctica docente	48
Actividades de seguimiento y recuperación de la materia pendiente	49
Plan de refuerzo	49
Evaluación inicial	50
Atención a la diversidad	50
Temas transversales	51
Actividades complementarias	51
Criterios para evaluar la programación	51
Constancia de información al alumnado	52

ANEXO: RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	53

SEMINARIO DE MÚSICA

El seminario didáctico de Música está compuesto por dos miembros y se impartirán cuatro materias: **Obradoiro de música**, **Música, Lenguaje y practica musical e Historia de la música y la danza.**

Doña MONICA SUAREZ CARREÑO (titulada superior de Piano; titulada superior de solfeo, teoría, repentización y acompañamiento; titulada superior en Música de cámara y titulada de grado medio de composición e instrumentación), jefa del seminario de música, impartirá clase en 1º de ESO B; en 3º de la ESO A y B; en 4º de ESO C, dos grupos de 1º de Bachillerato y otros dos de 2º de Bachillerato. D. MANUEL GOMEZ REY, licenciado en ciencias económicas, dará clase en 2º de ESO A, B y en 3º de ESO C.

La materia de música se imparte en doce grupos y en todos los niveles: un grupo de 1º de la ESO con una hora semanal, en la materia de "obradoiro de música"; tres grupos de 2º de la ESO con dos horas semanales en la materia de música; tres grupos de 3º de la ESO con otras dos horas; un grupo en 4º de la ESO con 3 horas semanales; dos grupos de 1º de bachillerato con tres horas semanales en la materia de "linguaxe e práctica musical" y dos grupos de 2º de bachillerato con tres horas semanales en la materia de Historia de la música y de la danza.

Nivel	**1º De la ESO**		**2ºDe la ESO**		**3º De la ESO**		**4º De la ESO**		**1º Bach**		**2º Bach**	
Materia	Grupos	Horas	Grupos	Horas	Grupos	Horas	Grupos	Horas	Grupos	Horas		
Obradoiro de Música	1	1										
Música			2	4	3	6	1	3				
Linguaxe e práctica musical									2	6		
Historia de la música											2	6

INTRODUCCIÓN

El IES “Praia Barraña” es un centro de secundaria del municipio de Boiro cuyo número de alumnos/as que están escolarizados/as suelen superar los 400. En la primera etapa, es decir, en la ESO suele acoger a la zona rural del municipio, y en el caso del Bachillerato ya abarca todas las localidades que integran el ayuntamiento y demás ayuntamientos colindantes.
Las enseñanzas que impartimos son la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en todas sus modalidades actuales, según recoge la LOMCE: Científico - Tecnológico, Humanístico y Ciencias Sociales **y Artístico,** de hecho es el único instituto de la comarca que tiene esta modalidad de Artes, recibiendo alumnado de los municipios adyacentes. Por este motivo, en nuestro centro se la da mucho apoyo a a las enseñanzas artísticas relacionadas con lo visual, el teatro y la música.

Este año académico, debido a la situación de alarma sanitaria por el covid19, habrá que incorporar novedades a la programación relacionadas con tres elementos principalmente:
Los estándares no adquiridos durante el curso pasado debido al estado de confinamiento que hemos sufrido el alumnado y el profesorado; el hecho de contemplar escenarios posibles como la actividad presencial, la enseñanza no presencial y la mixta; y los cambios que se van a producir en las actividades de clase y contenidos.

OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS LOMCE

a) a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
d) d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas, y resolver pacíficamente los conflictos.
e) e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f)
g) g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en si mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h)
i)
j) j) Conocer, valorar e respetar los aspectos básicos de la cultura y de la historia propias y de las otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural. Conocer mujeres y hombres que realizaran aportaciones importantes a la cultura y a la sociedad gallega, o a otras culturas del mundo.
k)
l)

m)

n) n) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS POR MATERIA

OBRADOIRO DE MÚSICA (1º de la ESO)

La materia de "Obradoiro de Música" está pensada como la continuación de la formación musical recibida por el alumnado en la Educación Primaria, que le permitirá ampliar y desarrollar en contextos diversos, los conocimientos y capacidades para gozar de la música como creador/a, como intérprete y como oyente.

Del mismo modo, y apreciando el valor socializador y de trabajo en conjunto que la interpretación musical propicia, esta materia pretende contribuir a la integración e al desarrollo personal del alumnado que llega por primera vez a Secundaria, tanto en lo que atañe a la interpretación en grupo como a la necesidad de enfrentarse a su propio desarrollo personal empleando la voz e el cuerpo para hacer música.

La interpretación vocal e instrumental son los dos ejes en torno a los cuales se organiza esta materia; está estructurada en bloques diferenciados en los que se alterna la escucha activa y la interpretación, que deben ser presentados en las actividades de enseñanza y aprendizaje relacionándose entre si, pues estas actividades se complementan, interactuando y reforzándose mutuamente, y en todo momento se introducirá el lenguaje musical como apoyo documental para que el alumnado vaya incorporando este nuevo lenguaje de un modo eminentemente práctico.

La comprensión de los elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje musical contribuye a perfeccionar la capacidad de expresarse a través de la interpretación y la creación del hecho musical concreto, iniciándose así el proceso de adquisición de un lenguaje; su aprendizaje como instrumento de comunicación debe basarse también en la audición comprensiva, en la memoria musical, en la practica vocal y rítmica y en el inicio a la lectoescritura musical como recurso útil para fijar los conceptos lingüísticos.

Todo ello se potencia con las TICS Y con la creación artística que, aplicadas a la música, constituyen un recurso importante para indagar, para obtener información y para comunicarse, y un medio para crear e descubrir músicas de todos los estilos y culturas.

El "Obradoiro de Música" debe estar orientado a despertar el interés del alumnado por participar de forma activa, informada y lúdica como oyente, como intérprete o como compositor tanto en su vida académica como en su vida privada; su enseñanza debe partir de los conocimientos previos, de los gustos y de las costumbres musicales del alumnado, y se abordará desde la práctica musical activa y participación vinculada a la reflexión sobre lo realizado.

Esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico. En el desarrollo de esta materia se deberá tener en cuenta el principio de igualdad por razón de género fomentando las vocaciones musicales libres de estereotipos y prejuicios sexistas. Tal y como muestran numerosos estudios publicados, la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música favorece la adquisición de las competencias clave, consigue una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

Las disciplinas musicales no solo desarrollan la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético, también ayudan al alumnado de la misma manera que el resto de materias de esta etapa, a adquirir los conocimientos e las habilidades para construir su personalidad, a trabajar en equipo, a desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos e ciudadanas que actúen de forma responsable y autónoma. En definitiva, la actividad musical en sus diversas facetas favorece las capacidades sociales y expresivas del alumnado.

MÚSICA (2º, 3º y 4º de la ESO)

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por el alumnado en la educación primaria y de su desarrollo evolutivo, ahondando con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Entre otros, el **objetivo** de esta materia es dotar a los alumnos y las alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artístico, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad. También se le otorga un papel importante al análisis de las obras musicales, entendiendo que se puede llevar a cabo en distintos niveles de profundidad.

Los elementos del currículo básico se organizan en cuatro bloques, muy relacionados entre sí, que comparten múltiples elementos: "Interpretación y creación" integra la expresión instrumental, vocal y

corporal con la improvisación y la composición musical, lo que permitirá al alumnado participar de la música de una forma activa; "Escucha" pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar el alumnado de las herramientas básicas para disfrutar de ella a través de la audición y la comprensión del hecho musical; "Contextos musicales y culturales" relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y gallego, y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada período histórico básico; y finalmente, "Música y tecnologías" pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías. Estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utiliza habitualmente y la música dentro del aula.
Es necesario resaltar la importancia del uso de una metodología adecuada a este enfoque curricular, que posibilite que el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje, trabajando de manera colaborativa, donde la práctica y la vivencia del hecho musical sea real y relevante para el alumnado, para la comunidad educativa y para el contorno social.

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL (1º de bachillerato)

La enseñanza del Lenguaje y Práctica Musical en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:
Expresarse musicalmente a través de la improvisación, la composición, la interpretación instrumental y vocal, el movimiento, la audición, disfrutando y compartiendo la vivencia con los compañeros.
Percibir conscientemente los elementos constitutivos del lenguaje y los distintos parámetros musicales, partiendo de la propia experiencia auditiva o de la interpretación leída, memorizada o improvisada, de diferentes piezas musicales.
Interiorizar el pulso musical, desarrollando la coordinación motriz, a través de la realización de ritmos percutidos y de actividades de danza y movimiento evolucionando en el espacio y construyendo figuras armoniosas en consonancia con el carácter de la música.
Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melódica general, hasta considerarla un medio expresivo propio.
Percibir y ejecutar con independencia estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz.
Desarrollar la memoria y el “oído interno” para relacionar la audición con la escritura, así como para reconocer timbres, estructuras, formas, indicaciones dinámicas, agógicas y de tempo.
Reconocer a través de la audición, de la experimentación y de la lectura los acordes, las estructuras armónicas básicas, sus normas y los sonidos de ornamentación e intensificación expresiva.
Practicar y conocer los elementos básicos del lenguaje musical relativos a la tradición musical occidental, así como los del jazz, el pop, el rock, otras músicas urbanas del siglo XX, el flamenco, las músicas procedentes de otras culturas, y los más representativos del lenguaje musical contemporáneo.
Conocer y utilizar algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías aplicadas a la música y la danza, tanto en la composición como en la escritura o en la grabación audiovisual.
Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y con los compañeros.

HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA (2º de Bachillerato)

Los **objetivos** en esta materia es que el alumnado logre comprender la evolución de la música y de la danza, establecer asociaciones con otras manifestaciones artísticas de las sociedades en que se produjeron, situar temporalmente las obras y, finalmente, construir argumentaciones fundadas en su análisis y en su valoración. La materia de Historia de la Música y de la Danza contribuye a que el alumnado se familiarice con la lectura de documentos e fuentes que le faciliten el acceso a la comprensión de todos os aspectos técnicos relativos a la música e a la danza.
El conocimiento de estos aspectos y la adquisición de competencias desarrollarán en el alumnado la cultura estética, y la integración de todos ellos proporcionará habilidades y estrategias de método que le permitirán acceder y procesar datos para reflexionar de forma autónoma sobre ellos con posterioridad, consiguiendo como resultado final que el alumnado pueda situar, comprender, asimilar y comentar cualquier obra que se someta su consideración. Después de ser cursada esta materia, los alumnos y las alumnas adquirirán una formación más amplia, una visión más global del lugar que ocupan la música y la danza en la historia del arte, y desarrollarán criterios para establecer juicios estéticos propios.

La materia se estructura en nueve bloques: "Percepción, análisis y documentación", "La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media", "El Renacimiento", "El Barroco", "El Clasicismo", "El Romanticismo, el Nacionalismo y el Postromanticismo", "Primeras tendencias modernas", "Música y danza en la segunda mitad del siglo XX" y "La música tradicional en el mundo".

APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES NO ADQUIRIDAS EN EL CURSO ANTERIOR

CURSO	CRITERIO EVALUACIÓN	ESTÁNDARES BÁSICOS
2º ESO	Bloque 1: Interpretación y creación	B1.14. Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones, a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las actividades que se realizan en el aula.
	Bloque 2: Escucha	B2. 3. Clasificación y discriminación auditiva de los tipos de voces e instrumentos, y de las agrupaciones vocales e instrumentales.

CURSO	CRITERIO EVALUACIÓN	ESTÁNDARES BÁSICOS
3º ESO	Bloque 1: Interpretación y creación	B1.10. Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones, a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las actividades que se realizan en el aula.

CURSO	CRITERIO EVALUACIÓN	ESTÁNDARES BÁSICOS
4º ESO	Bloque 2: Escucha	B2.2. La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Análisis de críticas musicales y uso de un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.

"OBRADOIRO DE MÚSICA" 1º ESO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPENTENCIAS CLAVE ((CC) que irán en negrita) EN RELACIÓN CON CADA ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE (EA) Y SU CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE).

BLOQUE 1
INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

CONTENIDO: Figuración rítmica: la redonda, la blanca, la negra, la corchea y sus silencios.
CE: Identificar las figuras básicas: redonda, blanca, negra, corchea y sus silencios
EA: Identifica figuras rítmicas básicas: redondas, blancas, negras, corcheas y sus silencios. **CCEC, CMCCT.**

CONTENIDO: La altura de las notas.
CE: Identificar la sonoridad mayor y menor.
EA: Diferenciar la tonalidad mayor de la menor. **CCEC, CAA.**

CONTENIDO: El compás binario, ternario y cuaternario.
CE: Identificar el ritmo binario, ternario y cuaternario.
EA: Identifica y transcribe dictados sencillos de patrones rítmicos sencillos. **CCEC, CMCCT, CAA.**

CONTENIDO: Conocimiento básico del aparato fonador
CE: Conocer e identificar las partes del aparato fonador
EA: Conoce su proceso de emisión y resonancia de la voz. **CCEC, CMCCT, CAA.**

CONTENIDO: Iniciación al canto: respiración diafragmática. Postura correcta para el canto. Calentamiento vocal progresivo.
CE: Cantar las canciones y ejercicios propuestos en clase de forma correcta. Practica la relajación, la respiración, la resonancia y la entonación.
EA: Mantiene una postura correcta al cantar. **CAA, CCEC.**

CONTENIDO: Improvisación de pequeñas piezas individualmente mediante la voz y la percusión corporal.
CE: Utilizar los diferentes sonidos mediante percusión corporal o con la voz, para la creación, la improvisación y la interpretación.
EA: Utiliza su cuerpo para elaborar piezas vocales. **CCEC, CAA.**

CONTENIDO: Improvisación usando la escala pentatónica,
CE: Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales a partir de la las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. A partir de las indicaciones del docente, con la voz, la percusión corporal, pequeña percusión, instrumentos de láminas y otros.
EA:
- Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales a partir de la las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. **CCA, CCEC.**
- Realiza improvisaciones y composiciones a partir de pautas previamente establecidas. **CAA, CCEC, CSIEE.**

CONTENIDO: Ergonomía. Elementos para una correcta colocación postural a la hora de cantar o tocar.
CE: Interpretar piezas instrumentales con una postura corporal adecuada y con precisión rítmica y melódica.
EA:

- Mantiene una postura correcta al tocar instrumentos. **CCA, CCEC.**
- Utiliza técnicas apropiadas al tocar diferentes instrumentos. **CCA, CCEC.**
- Busca la precisión rítmica y melódica en las interpretaciones. **CCA, CCEC.**

CONTENIDO: La forma musical: formas binarias y ternarias.
CE: Conocer los principios básicos de los procedimientos competitivos y de las formas de organización musical.
EA:
- Comprende los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos competitivos y los tipos de forma. **CCEC.**

CONTENIDO: Elementos básicos de los fundamentos de la composición: la repetición, la imitación y la variación.
CE: Conocer los principios básicos de los procedimientos competitivos y de las formas de organización musical.
EA:
- Comprende los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos competitivos y los tipos de forma. **CCEC.**

CONTENIDO: Práctica de piezas instrumentales aprendidas a través de la memorización y la lectura de partituras.
CE: Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades como medio para las actividades de interpretación aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
EA:
- Muestra interés por el conocimiento y por el cuidado de la voz, el cuerpo y de los instrumentos. **CAA, CCEC.**
- Practica las pautas básicas de silencio, atención al/a la director/a y a los otros/as intérpretes, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **CAA, CCEC, CSIEE, CSC.**
- Participa de modo activo en agrupaciones instrumentales, colaborando con actitud de mejora y de compromiso y mostrando una actitud respetuosa. **CAA, CCEC, CSIEE, CSC.**
- Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del docente y de los compañeros. **CSC.**

CONTENIDO: Práctica de las pautas básicas de la interpretación: atención al/a la director/a y a los/as otros/as interpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. Atención al silencio como componente básico del hecho musical.
CE: Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades como medio para las actividades de interpretación aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
EA:
- Muestra interés por el conocimiento y por el cuidado de la voz, el cuerpo y de los instrumentos. **CAA, CCEC.**
- Practica las puntas básicas de silencio, atención al/a la director/a y a los otros/as intérpretes, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **CAA, CCEC, CSIEE, CSC.**
- Participa de modo activo en agrupaciones instrumentales, colaborando con actitud de mejora y de compromiso y mostrando una actitud respetuosa. **CAA, CCEC, CSIEE, CSC.**
- Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del docente y de los compañeros. **CSC.**

CONTENIDO: Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
CE: Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades como medio para las actividades de interpretación aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
EA:

- Muestra interés por el conocimiento y por el cuidado de la voz, el cuerpo y de los instrumentos. **CAA, CCEC.**
- Practica las puntas básicas de silencio, atención al/a la director/a y a los otros/as intérpretes, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **CAA, CCEC, CSIEE, CSC.**
- Participa de modo activo en agrupaciones instrumentales, colaborando con actitud de mejora y de compromiso y mostrando una actitud respetuosa. **CAA, CCEC, CSIEE, CSC.**
- Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del docente y de los compañeros. **CSC.**

CONTENIDO: Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas propias y respeto ante otras formas de expresión.
CE: Demostrar interés por las actividades de composición y de improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.
EA: Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros y compañeras. **CAA, CCEC, CSIEE, CSC.**

BLOQUE 2
ESCUCHA

CONTENIDO: Utilización de los recursos necesarios para la comprensión de la música escuchada.
CE: Identificar y conocer las posibilidades físicas de los instrumentos de los que se dispone en el aula.
EA:
- Diferencia las sonoridades de los instrumentos del aula así como su forma y los diferentes tipos de voces. **CAA, CCEC.**

CONTENIDO: Clasificación y discriminación auditiva de tipos de voces e instrumentos, y de las agrupaciones vocales e instrumentales
CE: Identificar y conocer las posibilidades físicas de los instrumentos de los que se dispone en el aula.
EA:
- Diferencia las sonoridades de los instrumentos del aula así como su forma y los diferentes tipos de voces. **CAA, CCEC.**

CONTENIDO: Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, armonía, timbre y forma.
CE: Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de audición.
EA:
- Sigue partituras sencilla como apoyo a la audición. **CCEC.**

CONTENIDO: Interés por desarrollar hábitos positivos y de respeto a las demás personas durante la escucha.
CE: Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
EA: Valora el silencio como elemento indispensable para la audición. **CCEC, CSIEE, CSC.**

CONTENIDO: Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y contaminación sonora.
CE: Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
EA: Valora el silencio como elemento indispensable para la audición. **CCEC, CSIEE, CSC.**

BLOQUE 3
CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

CONTENIDO: La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfica, radiofónica y publicitaria.
CE: Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
EA:
- Relaciona con coherencia diferentes disciplinas artísticas. **CAA, CCEC.**
- Identifica funciones que cumple la música en nuestra sociedad. **CSC, CSIEE,CAA.**

CONTENIDO: Pluralidad de estilos en la música actual: características culturales, artísticas y formales.
CE: Muestra interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una aptitud abierta y respetuosa.
EA:
- Muestra interés por conocer distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, gozando de ellas como oyente. **CCEC, CAA, CSC.**
- Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. **CCL, CSIEE, CSC.**

BLOQUE 4
MUSICA Y TECNOLOGIAS

CONTENIDO: Utilización de medios de comunicación de dispositivos electrónicos, recursos de internet y software musical de distintas características para el adiestramiento auditivo, la escucha, la interpretaron y la creación musical.
CE: Utilizar recursos tecnológicos disponible, mostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para gravar y reproducir.
EA:
- Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. **CD.**

CONTENIDO: Aplicación de técnicas de grabación analógica y digital, para registrar las creaciones propias y las interpretaciones realizadas en el contexto del aula.
CE: Utilizar recursos tecnológicos disponible, mostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para gravar y reproducir.
EA:
- Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. **CD.**

TEMPORALIZACIÓN
1ª Evaluación:
- las figuras
- la escala diatónica y la pentatónica

2ª Evaluación:
- melodía, armonia, ritmo
- el compás binario, ternario y cuaternario

3ª Evaluación:
- timbre, reconocimiento de las voces y los instrumentos.

GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA

- Figuración rítmica: la redonda, la blanca, la negra, la corchea y sus silencios.
- La altura de las notas.

- Respiración diafragmática. Postura correcta para el canto. Calentamiento vocal progresivo.
- Fomento de la sensibilidad estética, desarrollada a través da comprensión y la interiorización de la música.
- La escala musical y su uso más habitual en la música occidental. Uso de la escala diatónica mayor y la pentatónica.
- Improvisación usando la escala pentatónica,
- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al/ a la director/a y a los/as demás intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo.
- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas y respeto por otras formas de expresión.
- Práctica de piezas musicales aprendidas a través de la memorización y de la lectura de partituras.
- Identificación de los elementos de la música y sus características en la audición y en el análisis de obras musicales
- Clasificación y discriminación auditiva de los tipos de voces e instrumentos y de las agrupaciones vocales e instrumentales.
- Identifica los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre
- Interés por desarrollar hábitos positivos y de respeto a las demás personas durante la escucha.
- Utilización de técnicas de grabación analógica y digital para registrar las creaciones propias y las interpretaciones realizadas en el aula, y otros mensajes musicales.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- El cuaderno del profesor digital “additio” en el que se reflejarán las notas obtenidas en clase de la lectura, de la práctica instrumental, los negativos y/o positivos y la conducta. En cuanto a la practica instrumental no se realizará hasta que las condiciones mejoren y pueda acceder el alumnado a los instrumentos
- 2 exámenes prácticos por cada evaluación que probablemente se realicen a través del Classroom y no en el aula.
- Obtención de notas a través del trabajo diario de lectura e interpretación de clase; también de la actitud y el comportamiento.

CRITERIOS DE CUALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

Durante las 3 evaluaciones se calculará la nota con una media ponderada en la que se valorarán los siguientes aspectos: Nota de lectura, 40%; nota de interpretación, 40% y la actitud hacia la materia, el comportamiento, la responsabilidad a la hora de traer el material y de hacer los deberes, 20%. Si algún aspecto quedara sin valorar cambiarían los porcentajes de los cuales informaría al alumnado y dejaría constancia en el libro de actas. En caso de seguir sin tener acceso a los instrumentos debido al covid, los porcentajes serán 50% la lectura, 30% un ejercicio escrito de la teoría y 20% la actitud.

- EN LA EVALUACIÓN FINAL

Corresponderá con la nota de la tercera evaluación ya que la evaluación es continua.

MÚSICA 2º ESO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPENTENCIAS CLAVE ((CC) que irán en negrita) EN RELACIÓN CON CADA ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE (EA) Y SU CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE).

INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

CONTENIDO: Parámetros del sonido: elementos básicos del lenguaje musical.
CE: Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándose a través de la lectura o la audición y la interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales.
EA:
- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical usando un lenguaje técnico apropiado. **CCEC, CCL**
- Reconoce y aplica los ritmos y los compases a través de la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **CMCCT, CCEC**
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. **CMCCT, CCEC**

CONTENIDO: Características de la voz y de la palabra como medio de expresión musical. Habilidades técnicas e interpretativas y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical.
CE: Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándose a través de la lectura o la audición y la interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales.
EA:
- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical usando un lenguaje técnico apropiado. **CCEC, CCL**
- Reconoce y aplica los ritmos y los compases a través de la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **CMCCT, CCEC**
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. **CMCCT, CCEC**

CONTENIDO: Instrumentos como medio de expresión musical: características genéricas y formales.
CE: Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándose a través de la lectura o la audición y la interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales.
EA:
- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical usando un lenguaje técnico apropiado. **CCEC, CCL**
- Reconoce y aplica los ritmos y los compases a través de la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **CMCCT, CCEC**
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. **CMCCT, CCEC**

CONTENIDO: Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas. Interpretación individual y en grupo.
CE: Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándose a través de la lectura o la audición y la interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales.

EA:
- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical usando un lenguaje técnico apropiado. **CCEC, CCL**
- Reconoce y aplica los ritmos y los compases a través de la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **CMCCT, CCEC**
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. **CMCCT, CCEC**

CONTENIDO: Práctica de la relajación y la entonación.
CE: Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándose a través de la lectura o la audición y la interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales.
EA:
- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical usando un lenguaje técnico apropiado. **CCEC, CCL**
- Reconoce y aplica los ritmos y los compases a través de la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **CMCCT, CCEC**
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. **CMCCT, CCEC**

CONTENIDO: Fomento de la sensibilidad estética, desarrollada a través de la comprensión y la interiorización de la música.
CE: Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándose a través de la lectura o la audición y la interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales.
EA:
- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical usando un lenguaje técnico apropiado. **CCEC, CCL**
- Reconoce y aplica los ritmos y los compases a través de la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **CMCCT, CCEC**
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. **CMCCT, CCEC**

CONTENIDO: Grafías y otras formas de notación musical, convencionales y propias, empleada en la expresión musical.
CE: Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; indicaciones de matiz, tempo y articulación. . .)
EA: Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; indicaciones de matiz, tempo y articulación. . .) **CCEC**

CONTENIDO: Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.
CE: Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre escalas sencillas y ritmos más comunes.
EA:
- Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre escala sencillas y ritmos más comunes. **CAA, CCEC**
- Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos o pequeñas canciones. **CAA, CCEC**

CONTENIDO: Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al/ a la director/a y a los/as demás intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

CE: Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
EA:
- Muestra interés por el conocimiento y aplicación de técnicas y las normas de cuidado de la voz y de los instrumentos. **CAA, CCEC**
- Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. **CCEC**
- Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. **CAA, CCEC**

CONTENIDO: Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo.
CE: Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
EA:
- Muestra interés por el conocimiento y aplicación de técnicas y las normas de cuidado de la voz y de los instrumentos. **CAA, CCEC**
- Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. **CCEC**
- Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. **CAA, CCEC**

CONTENIDO: Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas y respeto por otras formas de expresión.
CE: Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
EA:
- Muestra interés por el conocimiento y aplicación de técnicas y las normas de cuidado de la voz y de los instrumentos. **CAA, CCEC**
- Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. **CCEC**
- Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. **CAA, CCEC**

CONTENIDO: Composición e improvisación individual o en grupo de pequeños fragmentos o frases a partir de elementos y recursos presentados en el contexto de las actividades que se realizan en el aula.
CE: Muestra interés por la actividades de composición e improvisación, y respeto por las creaciones de sus compañeros/as.
EA:
- Realiza Composiciones e improvisaciones individuales o en grupo, de pequeños fragmentos o frases a partir de elementos y recursos presentados en el contexto de las actividades que se realizan en el aula. **CAA, CCEC**
- Muestra una actitud de superación y respeta las capacidades y las formas de expresión de sus compañeros/as. **CSIEE**

CONTENIDO: Práctica de piezas musicales aprendidas a través de la memorización y de la lectura de partituras.
CE: Practicar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo distintos papeles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales a la tarea en común.
EA:
- Practica piezas musicales aprendidas a través de la memorización y de la lectura de partituras de distintos géneros, estilos y culturas con diversas formas de notación. **CCEC**

- Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesorado y de los compañeros/as. **CSC**
- Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al/a la director/a y a los demás intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **CSC**
- Participa activamente en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso mostrando una actitud abierta y respetuosa. **CSIEE**

ESCUCHA

CONTENIDO: Utilización de los recursos necesarios para la comprensión de la música escuchada.
CE: identificar y describir los instrumentos y las voces, y sus agrupaciones.
EA:
- Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma y los diferentes tipos de voces. **CCEC**
- Diferencia de los instrumentos más característicos de la música popular moderna y del folklore. **CCEC**

CONTENIDO: Identificación de los elementos de la música y sus características en la audición y en el análisis de obras musicales
CE: Identificar y describir los instrumentos y las voces, y sus agrupaciones.
EA:
- Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma y los diferentes tipos de voces. **CCEC**
- Diferencia de los instrumentos más característicos de la música popular moderna y del folklore. **CCEC**

CONTENIDO: Clasificación y discriminación auditiva de los tipos de voces e instrumentos y de las agrupaciones vocales e instrumentales.
CE: Identificar y describir los instrumentos y las voces, y sus agrupaciones.
EA:
- Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma y los diferentes tipos de voces. **CCEC**
- Diferencia de los instrumentos más característicos de la música popular moderna y del folklore. **CCEC**

CONTENIDO: Identifica los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo, dinámica,…
CE: Seguir distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición
EA: Sigue partituras como apoyo a la audición. **CCEC**

CONTENIDO: Interés por desarrollar hábitos positivos y de respeto a las demás personas durante la escucha.
CE: Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
EA: Valora y aplica el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

CONTENIDO: Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos géneros, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
CE: Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfica, corporal o verbal), elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
EA:
- Describe los elementos de las obras musicales propuestas. **CCL, CCEC**
- Utiliza de forma apropiada recursos como apoyo al análisis musical. **CCEC**

- Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita, con rigor y claridad. **CCL**

CONTENIDO: Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la contaminación sonora.
CE: Identifica situaciones de ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizar sus causas y proponer soluciones.
EA:
- Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. **CSC**
- Elabora trabajos de investigación sobre la contaminación acústica. **CSIEE, CD**

CONTEXTOS MUSICALES O CULTURALES

CONTENIDO: La música al servicio de otras lenguajes: corporal, teatral, cinematográfica, radiofónica y publicitaria.
CE: Realiza ejercicios que reflejan las relaciones de la música con otras disciplinas.
EA: Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. **CCEC**

CONTENIDO: Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores/as, conciertos y producciones musicales en vivo y grabadas de varios estilos incluidos del patrimonio español y gallego.
CE: Comprender el valor del patrimonio cultural musical español y otros en general, y el valor de transmitirlo.
EA:
- Valora y respeta la importancia del patrimonio musical español y gallego. **CCEC**
- Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles y gallegos. **CCEC**

CONTENIDO: Recogida de información, valoración y exposición del hecho musical.
CE: Valorar la asimilación y el empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.
EA:
- Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. **CCL**
- Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita, con rigor y claridad. **CCL**

MUSICA Y TECNOLOGIAS

CONTENIDO: Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de internet y software musical de distintas características para el adiestramiento, la escucha, la interpretación y la creación musical.
CE: Utilizar recursos tecnológicos disponibles para grabar y reproducir música.
EA:
- Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. **CD**
- Participa en la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, los métodos y las tecnologías. **CD, CSIEE**

CONTENIDO: Utilización de técnicas de grabación analógica y digital para registrar las creaciones propias y las interpretaciones realizadas en el aula, y otros mensajes musicales.
CE: Utilizar recursos tecnológicos disponibles para grabar y reproducir música.
EA:
- Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. **CD**
- Participa en la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, los métodos y las tecnologías. **CD, CSIEE**

CONTENIDO: Empleo y conocimiento de los recursos necesarios para la conservación y la difusión de creaciones musicales propias y ajenas.
CE: Utilizar recursos tecnológicos disponibles para grabar y reproducir música.
EA:
- Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. **CD**
- Participa en la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, los métodos y las tecnologías. **CD, CSIEE**

CONTENIDO: Utilización de las tecnologías de la información en los procesos de creación musical.
CE: Utilizar recursos tecnológicos disponibles para grabar y reproducir música.
EA:
- Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. **CD**
- Participa en la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, los métodos y las tecnologías. **CD, CSIEE**

TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación:
- El sonido y el ruido. Las cualidades del sonido
- Pulso, tempo y compás
- El ritmo: combinaciones rítmicas. La sincopa y las notas a contratiempo
- Las alteraciones
- Tipos de semitonos y enharmonía.
- La melodía. la escala diatónica mayor y menor. Los intervalos. Inversión de intervalos
- Colocación de las notas en el teclado

2ª Evaluación:
- Los instrumentos de la orquesta. Cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión.
- La voz. tesituras. tipos de voz. Los tipos de agrupaciones.

3ª Evaluación:
- La armonía: el acorde, el acompañamiento, los arreglos musicales
- La forma musical: principios de repetición, contraste y variación.

GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA
- Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando en lenguaje técnico apropiado
- Instrumentos como medio de expresión musical: características genéricas y formales
- Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas. Interpretación individual y en grupo
- Fomento de la sensibilidad estética, desarrollada a través de la comprensión y la interiorización de la música.
- Grafías y otras formas de notación musical, convencionales y propias, empleadas en la expresión musical.
- Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.
- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al/ a la director/a y a los/as demás intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo.
- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas y respeto por otras formas de expresión.

- Composición e improvisación individual o en grupo de pequeños fragmentos o frases a partir de elementos y recursos presentados en el contexto de las actividades que se realizan en el aula.
- Práctica de piezas musicales aprendidas a través de la memorización y de la lectura de partituras.
- Identificación de los elementos de la música y sus características en la audición y en el análisis de obras musicales
- Clasificación y discriminación auditiva de los tipos de voces e instrumentos y de las agrupaciones vocales e instrumentales.
- Identifica los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo, dinámica,…
- Interés por desarrollar hábitos positivos y de respeto a las demás personas durante la escucha.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos géneros, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
- Utilización de técnicas de grabación analógica y digital para registrar las creaciones propias y las interpretaciones realizadas en el aula, y otros mensajes musicales.
- Empleo y conocimiento de los recursos necesarios para la conservación y la difusión de creaciones musicales propias y ajenas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Cuatro pruebas: dos teóricas, una de lectura y un dictado.
- El libro de profesor donde se anotará el comportamiento y el estado de la libreta del alumnado.

CRITERIOS DE CUALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cuanto a las pruebas: las teóricas valdrán un **20%** cada una, el dictado un **20%**, la prueba de lectura otro **20%;** el estado de la libreta un **10%** y el comportamiento un **10%**

El examen teórico será puntuado sobre 10 y estará anotado al lado de cada pregunta o apartado el valor de la misma.

El de lectura será puntuado sobre 10 y esta puntuación se calculará mediante una rúbrica que será dada a conocer al alumnado

En el cuaderno también se contemplará el comportamiento, la actitud (si se muestra colaborativo e interesado), si trae el material y los deberes hechos, y el trabajo en la clase.

En el caso de no poder hacer todas o alguna de las pruebas de modo presencial, en el aula, se llevará a cabo una adaptación de las mismas para realizarlas en Classroom.

- **EN LA EVALUACIÓN FINAL**

Corresponderá con la nota de la tercera evaluación ya que la evaluación es continua.

EN CASO DE QUE MEJORARA LA SITUACION DE ALERTA SANITARIA

En este caso el alumnado podría recibir la clase en el aula de música y acceder a los instrumentos, ya que en la actualidad no, debido a que superan el aforo permitido que garantiza la distancia social.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Cinco pruebas: dos teóricas, una de lectura, una de expresión instrumental y un dictado.
- El libro de profesor donde se anotará el comportamiento y el estado de la libreta del alumnado.

CRITERIOS DE CUALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cuanto a las pruebas: las teóricas valdrán un **20%** cada una, el dictado un 1**0%**, la prueba de lectura otro **10%,** la de expresión instrumental un **20%,** el estado estado de la libreta un **10%** y el comportamiento un **10%**

El examen teórico será puntuado sobre 10 y estará anotado al lado de cada pregunta o apartado el valor de la misma.

El de lectura será puntuado sobre 10 pero esta puntuación se calculará mediante rúbricas que serán dadas a conocer al alumnado

En el cuaderno también se contemplará el comportamiento, la actitud (si se muestra colaborativo e interesado), si trae el material, los deberes hechos y el trabajo en la clase

MÚSICA 3º ESO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPENTENCIAS CLAVE ((CC) que irán en negrita) EN RELACIÓN CON CADA ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE (EA) Y SU CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE).

INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

1)
- Repaso de los elementos de la representación gráfica en la música.
- CE: Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música como las notas en el pentagrama, líneas adicionales, clave de sol y Fa en cuarta, tempo, matiz, etc…
- EA: Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música como las notas en el pentagrama, líneas adicionales, clave de sol y Fa en cuarta, tempo, matiz, etc…
- CC: Conciencia y expresión cultural

2)
- La textura
- CE: Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y de la lectura de partituras, los tipos de textura.
- EA: Reconoce, comprende y analiza tipos de textura.
- CC: Conciencia y expresión cultural. Aprender a aprender.

3)
- Procedimientos compositivos y formas de organización musical.
- CE: Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.
- EA: Comprende e identifica los conceptos y los términos básicos relacionados con los procedimientos competitivos y los tipos formales.
- CC: Conciencia y expresión cultural

4)
- Práctica de la relajación y la respiración diafragmática.
- CE: Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y las habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo.
- EA: Practica la relajación y la respiración diafragmática. Muestra interés por el conocimiento y la aplicación de técnicas y normas del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.
- CC: Conciencia y expresión cultural.

5)
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo.
- CE: Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y las habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo.
- EA: Muestra interés por el conocimiento y la aplicación de técnicas y normas del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.
- CC: Conciencia y expresión cultural. Aprender a aprender.

6)
- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas interpretativas propias y respeto por otras formas de expresión.
- CE: Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y las habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo.

- EA: Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. Pone en práctica las técnicas de control de las emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- CC: Conciencia y expresión cultural. Aprender a aprender.

7)
- Fomento de la sensibilidad estética desarrollada a través de la comprensión e interiorización musicales.
- CE: Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y las habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo.
- EA: Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

8)
- Composición individual o en grupo de canciones para distintas agrupaciones a partir de combinaciones de elementos presentados en el aula.
- CE: Mostrar interés por las actividades de composición y respeto por las creaciones de sus compañeros
- EA: Realiza improvisaciones y composiciones a partir de pautas previamente establecidas.

Muestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
- CC: Conciencia y expresión cultural. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.

9)
- Práctica, creación, memorización e interpretación de piezas musicales en grupo aprendidas a través de la lectura de partituras.
- CE: Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación asumiendo distintos papeles.
- EA: Practica, crea, interpreta e memoriza piezas vocales, instrumentales aprendidas por imitación a través de la lectura de partituras de diversos tipos.

10)
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director/a y a otros/as intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- CE: Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación asumiendo distintos papeles.
- EA: Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director/a y a otros/as intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- CC: Conciencia y expresión cultural. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Social y cívica.

ESCUCHA

1)
- Clasificación y discriminación auditiva de los tipos de voces e instrumentos y de las distintas agrupaciones instrumentales y vocales.
- CE: Identificar y describir los instrumentos y las voces y sus agrupaciones.
- EA: Descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos, y su evolución a lo largo de la historia.

2)
- Utilización de los recursos necesarios para la comprensión de la música escuchada.
- CE: Leer y analizar los distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
- EA: Lee ya baliza partituras como apoyo a la audición.
- CC: Conciencia y expresión cultural. Aprender a aprender.

3)
- Identificación de los elementos musicales y de sus características en la audición y el análisis de obras.

- CE: Leer y analizar los distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
- EA: Lee ya baliza partituras como apoyo a la audición.
- CC: Conciencia y expresión cultural.

4)
- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la interpretación.
- CE: Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
- EA: Valora y aplica el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- CC: Social y cívica.

5)
- Audición y análisis elemental de obras vocales e instrumentales de distintos géneros, culturas y épocas.
- CE: Reconocer auditivamente y determinar época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales.
- EA: Muestra interés por conocer músicas de otra época y culturas, comparando con las nuevas músicas conocidas. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo culturas y épocas distintas.
- CC: Aprender a aprender.

6)
- Música en vivo: conciertos y ballets. Interés por desarrollar hábitos positivos y de respeto a los demás durante la escucha.
- CE: Reconocer auditivamente y determinar época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales.
- EA: Muestra interés por conocer músicas de otra época y culturas, comparando con las nuevas músicas conocidas.
- CC: Conciencia y expresión cultural. Social y cívica.

7)
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo…
- CE: Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfica, corporal o verbal) algunos de los elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura…) de una obra musical interpretada.
- EA: Describe de manera pormenorizada los diferentes elementos de las obras musicales propuestas usando distintos lenguajes. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos y juicios de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- CC: Conciencia y expresión cultural. Comunicación lingüística.

CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

1
- Análisis de la música empleada en distintos tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.
- CE: Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
- EA: Distingue y explica las diversas funciones que cumple la música en la sociedad a lo largo de la historia.
- CC: Conciencia y expresión cultural. Comunicación lingüística.

2
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras, conciertos y producciones musicales de la música en general
- CA: Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar sus propias preferencias musicales adoptando una actitud abierta y respetuosa.
- EA: Muestra interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar sus propias preferencias musicales adoptando una actitud abierta y respetuosa.
- CC: Conciencia y expresión cultural. Aprender a aprender.

3

- El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información.
- CA: Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar sus propias preferencias musicales adoptando una actitud abierta y respetuosa.
- EA: Muestra interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar sus propias preferencias musicales adoptando una actitud abierta y respetuosa.
- CC: Conciencia y expresión cultural. Aprender a aprender.

4

- Épocas de la historia de la música: características principales, autores/as significativos/as, audiciones con apoyo de partitura e interpretación de piezas o fragmentos de las distintas épocas.
- CA: Distinguir, situar y caracterizar las grandes épocas de la historia de la música.
- EA: Distingue épocas de la historia de la música y las tendencias musicales. Examina y explica con criterio musical la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
- CC: Conciencia y expresión cultural. Social y cívica. Comunicación lingüística.

5

- Recogida de información, valoración y exposición del hecho musical a lo largo de la historia.
- CA: Muestra interés y actitud crítica por la música, los conciertos en vivo, valorando sus elementos creativos e innovadores a lo largo de la historia.
- EA: Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música y realiza una revisión crítica de esas producciones. Se interesa por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
- CC: Comunicación lingüística.

MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

1

- Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de internet y software musical para el adiestramiento auditivo, la escucha y la interpretación musical.
- CA: Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para gravar, reproducir, crear e interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
- EA: Participa en todos los aspectos de la predicción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados con métodos y tecnologías.
- CC: Conciencia y expresión cultural. Digital. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

2

- Utilización de las tecnologías de la información en los procesos de creación musical.
- CA: Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para gravar, reproducir, crear e interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
- EA: Participa en todos los aspectos de la predicción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados con métodos y tecnologías.
- CC: Conciencia y expresión cultural. Digital. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

3

- Aplicación de diferentes técnicas de grabación para registrar las creaciones propias y las interpretaciones realizadas en el contexto del aula.
- CA: Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para gravar, reproducir, crear e interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
- EA: Participa en todos los aspectos de la predicción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados con métodos y tecnologías.
- CC: Conciencia y expresión cultural. Digital. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación:

- Repaso de los elementos de la representación gráfica en la música.
- La textura
- Formas musicales.
- Práctica de la relajación y la respiración diafragmática.

2ª Evaluación

- Composición de pequeñas obras.
- Práctica de piezas musicales en grupo aprendidas a través de la lectura de partituras.
- El silencio y la atención al director/a y a otros/as
- Clasificación de los tipos de voces e instrumentos y de las distintas agrupaciones instrumentales y vocales.
- Melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo…

3ª Evaluación
- Épocas de la historia de la música: características principales, autores/as significativos/as, audiciones con apoyo de partitura e interpretación de piezas o fragmentos de las distintas épocas.
- Audición y análisis elemental de obras vocales e instrumentales de distintos géneros, culturas y épocas.
- Identificación de los elementos musicales y de sus características en la audición y el análisis de obras.

GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA

- Repaso de los elementos de la representación gráfica en la música.
- La textura
- Procedimientos compositivos y formas de organización musical.
- Práctica de la relajación y la respiración diafragmática.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo.
- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas interpretativas propias y respeto por otras formas de expresión.
- Fomento de la sensibilidad estética desarrollada a través de la comprensión e interiorización musicales.
- Composición individual o en grupo de canciones para distintas agrupaciones a partir de combinaciones de elementos presentados en el aula.
- Práctica, creación, memorización e interpretación de piezas musicales en grupo aprendidas a través de la lectura de partituras.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director/a y a otros/as
- Clasificación y discriminación auditiva de los tipos de voces e instrumentos y de las distintas agrupaciones instrumentales y vocales.
- Utilización de los recursos necesarios para la comprensión de la música escuchada.
- Identificación de los elementos musicales y de sus características en la audición y el análisis de obras.
- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la interpretación.
- Audición y análisis elemental de obras vocales e instrumentales de distintos géneros, culturas y épocas.
- Música en vivo: conciertos y ballets. Interés por desarrollar hábitos positivos y de respeto a los demás durante la escucha.

- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo…
- Análisis de la música empleada en distintos tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras, conciertos y producciones musicales de la música en general.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información.
- Épocas de la historia de la música: características principales, autores/as significativos/as, audiciones con apoyo de partitura e interpretación de piezas o fragmentos de las distintas épocas.
- Recogida de información, valoración y exposición del hecho musical a lo largo de la historia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Tres pruebas por evaluación al final de esta. Habrá una prueba teórica y por escrito de los contenidos impartidos durante ese período y también dos pruebas prácticas: una de lectura musical y otra de expresión instrumental que probablemente se realicen a través del Classroom y no en el aula.
- El cuaderno digital “additio” en el que se reflejarán las notas obtenidas en clase, los negativos y/o positivos y la conducta.
- El recurso pedagógico-digital “Kahoot” que permite medir, de un modo aproximado, los conocimientos adquiridos en el aula.

CRITERIOS DE CUALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cuanto a las pruebas: la teórica valdrá un 4**0%** de la nota de la evaluación, y los dos exámenes prácticos valdrán el **20%** cada uno. En el caso en el que el alumno/a saque una puntuación inferior a un **4** en el examen teórico la nota máxima que llevará en el boletín será de uno **4** después de calcular media.

El examen teórico será puntuado sobre 10 y estará anotado al lado de cada pregunta o apartado el valor de la misma.

El de solfeo y el de expresión instrumental también será puntuado sobre 10 pero esta puntuación se calculará mediante rúbricas que serán dadas a conocer al alumnado

En el cuaderno del profesor se anotarán las notas obtenidas de otras pruebas escritas, de la lectura o de la ejecución de una partitura. Estas podrán hacer nota media con la prueba de la misma naturaleza, hacer media ponderada o simplemente tener el carácter de un mero ejercicio de observación (en este caso no se tendrán en cuenta a la hora de evaluar).

En el cuaderno también se contemplará el comportamiento, la actitud (si se muestra colaborativo e interesado), si trae el material y los deberes hechos y el trabajo en la clase. Este último apartado supondrá el 20 % de la nota de evaluación.

En el caso de no poder hacer todas o alguna de las pruebas de modo presencial, en el aula, se llevará a cabo una adaptación de las mismas para realizarlas en Classroom.

- EN LA EVALUACIÓN FINAL

Corresponderá con la nota de la tercera evaluación ya que la evaluación es continua.

MÚSICA 4º ESO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPENTENCIAS CLAVE ((CC) que irán en negrita) EN RELACIÓN CON CADA ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE (EA) Y SU CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE).

INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

CONTENIDO: Práctica y aplicación de habilidades técnicas de grado creciente de complejidad y concertación con las otras partes del conjunto en la interpretación instrumental.
CE: Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental, aprendidas de memoria o a través de lectura de partituras u otros recursos gráficos.
EA:
- Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. **CAA, CSC**
- Lee partituras como apoyo a la interpretación. **CCEC**
- Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las actividades del aula. **CSC**

CONTENIDO: interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas de odio o mediante lectura.
CE: Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental, aprendidas de memoria o a través de lectura de partituras u otros recursos gráficos.
EA:
- Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. **CAA, CSC**
- Lee partituras como apoyo a la interpretación. **CCEC**
- Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las actividades del aula. **CSC**

CONTENIDO: Planificación, ensayo, interpretación y dirección de espectáculos musicales en el aula y en otros espacios o contextos.
CE: Practicar activamente en algunas delas tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación …
EA: Interpreta y memoriza un pequeño repertorio de piezas con un nivel de complejidad en aumento. **CCEC, CSC**

CONTENIDO: Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación individual y en grupo.
CE: Practicar activamente en algunas delas tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación …
EA: Interpreta y memoriza un pequeño repertorio de piezas con un nivel de complejidad en aumento. **CCEC, CSC**:

CONTENIDO: Utilización de técnicas, recursos y procedimientos competitivos en la improvisación y creación de diseños musicales.
CE: Componer un fragmento musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
EA:

- Conoce y utiliza adecuadamente técnicas, recursos y procedimientos competitivos para elaborar arreglos musicales e improvisar. CD, CMCCT

CONTENIDO: Ambitos profesionales de la música. Identificación y descripción de las facetas y las especialidades en el trabajo de los músicos.
CE: Analizar los procesos básicos de creación y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
EA: Conoce y analiza el proceso seguido en diversas producciones musicales (cine, radio, tv…) y el papel jugado en cada fase del proceso por los profesionales que intervienen. **CSC, CSIEE**

CONTENIDO: Interés por conocer las posibilidades que ofrece la música en los ámbitos personal y profesional.
CE: Analizar los procesos básicos de creación y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
EA: Conoce y analiza el proceso seguido en diversas producciones musicales (cine, radio, tv…) y el papel jugado en cada fase del proceso por los profesionales que intervienen. **CSC, CSIEE**

LA ESCUCHA

CONTENIDO: Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos
CE: Analizar y describir las principales características de las piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
EA:
- Analiza y comenta obras musicales ayudándose de diversas fuentes documentales. **CMCCT, CCL, CSC**
- Lee y analiza partituras como apoyo a la audición. **CCEC**

CONTENIDO: La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Análisis de críticas musicales utilizando un vocabulario apropiado.
CE: Exponer de modo crítico la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con información obtenida de diversas fuentes.
EA: Analiza críticas musicales usando un vocabulario apropiado. **CCL, CCEC**

CONTENIDO: Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para describir la música.
CE:Utilizar la terminología apropiada en el análisis de obras y situaciones musicales
EA: Utiliza con rigor un vocabulario apropiado para describir la básica. **CCL, CCEC**

CONTENIDO: Utilización de diversas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de distintas épocas y culturas, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales, tanto en vivo como divulgadas a través de los medios de comunicación.
CE: Reconocer auditivamente, clasificar y situar en el tiempo y en el espacio obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando respeto e interesándose por ampliar sus preferencias.
EA:
- Reconoce y compara los trazos distintivos de obras musicales y lo describe usando una terminología apropiada. **CCL, CCEC**
- Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo. **CCEC, CSC**
- Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas. **CSC, CCEC**

CONTENIDO: Comercialización y difusión de la música y sus consecuencias para los profesionales de la música e industria musical.
CE: Distinguir las funciones que cumple la música y nuestra sociedad según la intención de uso, estructura formal y medio de difusión utilizado.
EA: Muestra actitud crítica frente al papel de los medios de comunicación en al difusión y promoción de la música. CD, CSC

CONTENIDO: La música en los medios de comunicación.
CE: Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
EA: Conoce y explica e papel de la música en situaciones distintas: vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación,… **CCL, CCEC, CSC**

CONTENIDO: Interés, respeto y curiosidad por las propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
CE: Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
EA: Conoce y explica e papel de la música en situaciones distintas: vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación,… **CCL, CCEC, CSC**

CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

CONTENIDO: La música la servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfica, radiofónica o publicitaria.
CE: realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras manifestaciones artísticas.
EA: Elabora trabajos de investigación en los que establece sinergías entre la música y otras manifestaciones artísticas. **CCL, CSC, CAA**

CONTENIDO: Análisis de la música empleada en distintos tipos de espectáculos y productos audiovisuales.
CE: realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras manifestaciones artísticas.
EA: Elabora trabajos de investigación en los que establece sinergías entre la música y otras manifestaciones artísticas. **CCL, CSC, CAA**

CONTENIDO: Pluralidad de estilos en la música actual: características musicales.
CE: Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.
EA: Analiza a través de la audición músicas de distintas partes del mundo e identifica sus características fundamentales. **CSC, CCEC**

MÚSICA Y TECNOLOGÍA

CONTENIDO: Papel de las tecnologías en la música. Reflexión sobre la repercusión que en la música tuvo la posibilidad de grabar el sonido y la aparición de los ordenadores.
CE: Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.
EA:
- Selecciona y utiliza recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales. **CAA, CD, CMCCT**
- Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. **CSC, CSIEE**

CONTENIDO: Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.

CE:
- Selecciona y utiliza recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales. **CAA, CD, CMCCT**
- Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. **CSC, CSIEE**

CONTENIDO: Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de internet y software musical de distintas características para la escucha, la interpretación y la creación musical.
CE: Aplicar las técnicas de grabación analógica y digital para registrar creaciones propias y las interpretaciones realizadas en el contexto del aula.
EA: Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual. **CSC,CD**

CONTENIDO: Aplicación de las técnicas de grabación analógica y digital para registrar creaciones propias y las interpretaciones realizadas en el contexto del aula.
CE: Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento usando distintos recursos informáticos.
EA:
- Sabe seleccionar fragmentos musicales apropiados para sonorizar imágenes. **CAA, CD**
- Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes. **CD, CCEC, CMCCT**

CONTENIDO: Sonorización de una secuencia de imágenes fijas o en movimiento usando distintos recursos informáticos.
CE: Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música y utilizarlas con autonomía.
EA:
- Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. **CD, CCEC**
- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y avanzar en el aprendizaje autónomo. **CD, CCL, CAA**
- Usa la información de modo crítico, y la obtiene de distintos medios pudiendo utilizarla y transmitirla a través de diferentes soportes. **CAA, CL, CD**

TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación:
- El sonido y el ruido. Las cualidades del sonido
- Pulso, tempo y compás
- El ritmo: combinaciones rítmicas. La sincopa y las notas a contratiempo
- La melodía. la escala diatónica mayor y menor. Los intervalos

2ª Evaluación:
- la armonía: el acorde, el acompañamiento, los arreglos musicales
- Los instrumentos de la orquesta. Cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión

3ª Evaluación:
- La voz. tesituras. tipos de voz. Los tipos de agrupaciones.
- La forma musical: principios de repetición, contraste y variación.

GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA

- Práctica y aplicación de habilidades técnicas de grado creciente de complejidad y concertación con las otras partes del conjunto en la interpretación instrumental.

- Interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas de odio o mediante lectura.
- Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación individual y en grupo.
- Utilización de técnicas, recursos y procedimientos competitivos en la improvisación y creación de diseños musicales.
- Ambitos profesionales de la música. Identificación y descripción de las facetas y las especialidades en el trabajo de los músicos.
- Audición, reconocimiento, análisis y comparación de misivas de diferentes géneros y estilos.
- Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para describir la música.
- La música en los medios de comunicación.
- Interés, respeto y curiosidad por las propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- La música la servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfica, radiofónica o publicitaria.
- Análisis de la música empleada en distintos tipos de espectáculos y productos audiovisuales.
- Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.
- Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de internet y software musical de distintas características para la escucha, la interpretación y la creación musical.
- Aplicación de las técnicas de grabación analógica y digital para registrar creaciones propias y las interpretaciones realizadas en el contexto del aula.
- Sonorización de una secuencia de imágenes fijas o en movimiento usando distintos recursos informáticos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Dos pruebas por evaluación al final de esta, una de lectura musical y otra de expresión instrumental.
- El cuaderno digital “additio” en el que se reflejarán las notas obtenidas en clase, los negativos y/o positivos y la conducta.
- El recurso pedagógico-digital “Kahoot” que permite medir, de un modo aproximado, los conocimientos adquiridos en el aula.

CRITERIOS DE CUALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cuanto a las pruebas: los dos exámenes prácticos valdrán el 4**0%** cada uno.
El de solfeo y el de expresión instrumental también será puntuado sobre 10 pero esta puntuación se calculará mediante rúbricas que serán dadas a conocer al alumnado

En el cuaderno del profesor se anotarán las notas obtenidas de otras pruebas escritas, de la lectura o de la ejecución de una partitura. Estas podrán hacer nota media con la prueba de la misma naturaleza, hacer media ponderada o simplemente tener el carácter de un mero ejercicio de observación (en este caso no se tendrán en cuenta a la hora de evaluar).

En el cuaderno también se contemplará el comportamiento, la actitud (si se muestra colaborativo e interesado), si trae el material y los deberes hechos y el trabajo en la clase. Este último apartado supondrá el 20 % de la nota de evaluación.

En el caso de no poder hacer todas o alguna de las pruebas de modo presencial, en el aula, se llevará a cabo una adaptación de las mismas para realizarlas en Classroom.

- EN LA EVALUACIÓN FINAL

La nota final corresponderá con la nota de la tercera evaluación ya que la evaluación es continua.

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL 1º DE BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La materia de Lenguaje y Práctica Musical continúa profundizando la formación musical, en la modalidad de Bachillerato de Artes, que los alumnos han ido adquiriendo a lo largo de la enseñanza obligatoria y les ha preparado para conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente el hecho musical.
Esta materia se organiza en torno a dos aspectos. El primero de ellos es la progresión en el conocimiento de los elementos morfológicos y sintácticos constitutivos del lenguaje musical; el segundo, el desarrollo de las capacidades vinculadas con la expresión: La creación y la interpretación musical.
El proceso de adquisición de los conocimientos del lenguaje musical ha de basarse necesariamente en el desarrollo de las destrezas para discriminar, gracias a la audición comprensiva, los elementos del lenguaje a la vez que se desarrollan la capacidad para identificarlos con los símbolos de la grafía musical, la lecto-escritura y la memoria.
La música tiene como finalidad la comunicación para lo que habrá que desarrollar las destrezas necesarias para la creación e interpretación de piezas vocales e instrumentales a través de las cuales se producirá el desarrollo de las capacidades expresivas del alumnado. La experiencia personal en la producción del sonido, con los propios medios fisiológicos, ha estado presente en los balbuceos de toda persona manifestándose como insustituible. Por ello, la experiencia, que ha de ser previa a la abstracción conceptual, debe partir del placer de la participación activa en el hecho sonoro. Así, los alumnos comprenderán que el discurso musical adquiere sentido cuando sus elementos se organizan y se interrelacionan gracias a una sintaxis. El uso de partituras reforzará las destrezas para la lectura y la escritura de obras musicales.
La música occidental ha valorado incesantemente como componente importante y fecundo, tanto en la creación como en la interpretación, la cantabilidad, y aunque también ha habido notables desviaciones, siempre han surgido voces autorizadas reivindicando las propiedades vocales de la música. Esta cantabilidad, es decir, la posibilidad de recrear, de expresarse musicalmente, la proporciona en primera instancia la voz humana, y de ahí la conveniencia experimentar el placer del canto, solo o en grupo. La experiencia vocal proporciona una dimensión humana más interiorizada del sonido físico. El saber cantar con musicalidad una frase puede abrir la comprensión del fragmento, y por ello, ahorrar mucho esfuerzo en el proceso de aprendizaje. El saber traducir al canto cualquier símbolo gráfico-musical es una auténtica sabiduría, que ayudará a profundizar notablemente en el arte musical. Si el canto es, además, polifónico, se multiplican los poderes pedagógicos. La plasticidad espacial de este fenómeno poli-sonoro, poli-rítmico, poli-tímbrico y poli-dinámico, proporciona una dimensión social y artística única e insustituible.
La música es una manifestación artística que, con diferentes lenguajes, se produce en todas las culturas. En la mayoría de ellas, el componente rítmico es de singular importancia y está indisolublemente asociado al movimiento y a la danza. Una de las primeras vivencias musicales que tienen los seres humanos en la infancia está unida a la percepción del pulso, del ritmo, y estos provocan una respuesta motriz consistente en ajustar coordinadamente los propios movimientos corporales con el pulso musical. Por ello, la importancia de la interiorización de este a través de la experiencia, del movimiento en el espacio o asociado a la percusión corporal e instrumental.
Relacionada con esta profundización en la práctica musical, una sólida educación musical debe partir de la producción sonora y hacerla llegar así a la propia conciencia, interiorizando y humanizando la música antes de interpretarla. Hacer interpretar artísticamente de manera individual o colectiva es el primer paso acertado en la formación musical. La práctica, la experiencia, se impone, por tanto, como una actividad que proporciona, además del desarrollo de las capacidades sociales y expresivas, aquellas otras inherentes a toda interpretación en

formaciones de conjunto: Afinación, empaste, homogeneidad en la frase, igualdad en los ataques, claridad de las texturas, vivencia del pulso y del ritmo, etcétera.
Como el lenguaje oral, la música precisa del sonido como soporte físico, a partir del cual se desarrolla y se dota de un significado que le es propio. De la misma manera que en el lenguaje oral, puede hablarse de los elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje musical. El aprendizaje de las reglas básicas que rigen los procesos armónicos de la música tonal es fundamental para poder comprender los procedimientos de la creación musical. Asimismo, no debemos olvidar que el mundo de la composición musical ha evolucionado con llamativa rapidez desde la primera veintena del siglo XX, en el que los elementos rítmicos han ganado protagonismo y valorar la importancia de manifestaciones musicales como el jazz, el rock, el pop y el flamenco.
Por todo ello, y retomando lo mencionado anteriormente, la percepción, la expresión y los conocimientos de lectura, escritura y comprensión de los textos musicales, están incluidos en la presentación de los contenidos y el currículo se articula sobre cuatro grandes ejes: Las destrezas necesarias para la práctica musical, la audición comprensiva, la teoría musical y la expresión musical a través de la interpretación y la creación. Por último, se incluye un bloque dedicado al conocimiento de las posibilidades que ofrece la tecnología en la creación y edición musical.
La materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico. Tal y como demuestran numerosos estudios publicados, la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la atención, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música favorece la adquisición de las competencias clave, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado, además de favorecer el espíritu de motivación y superación personal.
Las disciplinas musicales no sólo desarrollan la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético; también ayudan al alumnado, de la misma forma que el resto de materias de esta etapa, a adquirir los conocimientos y habilidades para construir su personalidad, a trabajar en equipo, desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos y ciudadanas que actúen de manera responsable y autónoma. En definitiva, la actividad musical, en sus diversas facetas, favorece las capacidades sociales y expresivas de los alumnos y de las alumnas.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPENTENCIAS CLAVE ((CC) que irán en negrita) EN RELACIÓN CON CADA ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE (EA) Y SU CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE).

DESTREZAS MUSICALES
1
- Interiorización del pulso.
- CA: Identificar y ejecutar instrumentalmente patrones rítmicos simultáneos de una obra o fragmento.
- EA: Interpreta instrumentalmente con total precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento.
- CC: Competencia matemática y competencias básica en ciencias y tecnologías. Conciencia y expresiones culturales.

2
- Interpretación instrumental atendiendo a las indicaciones relativas a la expresión, a la dinámica, la agógica y la articulación de sus sonidos y sus ataques.
- CA: Identificar y ejecutar instrumentalmente patrones rítmicos simultáneos de una obra o fragmento.
- EA: Interpreta instrumentalmente con total precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento.
- CC: Competencia matemática y competencias básica en ciencias y tecnologías. Conciencia y expresiones culturales.

3

- Práctica de la lectura articulada y de la escritura tanto melódica como armónica en las claves de Sol y Fa en cuarta, y de la escritura tanto melódica como armónica.
- CA: Identificar y ejecutar instrumentalmente patrones rítmicos simultáneos de una obra o fragmento.
- EA: Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz.
- CC: Competencia matemática y competencias básica en ciencias y tecnologías. Social y cívica.

4

- Práctica de la lectura de obras musicales utilizando partituras.
- CA: Identificar y ejecutar instrumentalmente patrones rítmicos simultáneos de una obra o fragmento.
- EA: Practica la lectura y la escritura musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.
- CC: Competencia matemática y competencias básica en ciencias y tecnologías. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender

LA AUDICIÓN COMPRENSIVA

1

- Percepción e identificación del pulso, de los acentos y de los compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- CA: Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico e interiorizarlo para mantener durante breves períodos de silencio.
- EA: Percibe el pulso como referencia básica para le ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base descompás y logra una correcta interiorización del pulso.
- CC: Competencia matemática y competencias básica en ciencias y tecnologías. Social y cívica.

2

- Percepción, identificación y transcripción de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulsos binario o ternario.
- CA: Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico e interiorizarlo para mantener durante breves períodos de silencio.
- EA: Percibe el pulso como referencia básica para le ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base descompás y logra una correcta interiorización del pulso.
- CC: Competencia matemática y competencias básica en ciencias y tecnologías. Social y cívica.

3

- Percepción, identificación y transcripción de signos que modifican la duración, síncopas, anacrusas, notas a contratiempo, grupos de valoración especial, equivalencias, etc…
- CA: Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico e interiorizarlo para mantener durante breves períodos de silencio.
- EA: Percibe el pulso como referencia básica para le ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base descompás y logra una correcta interiorización del pulso.
- CC: Competencia matemática y competencias básica en ciencias y tecnologías. Social y cívica.

4

- Identificación auditiva de las características morfológicas básicas de las obras musicales, tanto en las que tienen fundamento en la música culta como en la música popular urbana, el jazz, el rock, y otras músicas del mundo.
- CA: Reconocer auditivamente y describir con posterioridad las características de las obras escuchadas o interpretadas.
- EA: Percibe aspectos rítmicos, melódicos, formales, tonales, modales, tímbricos, etc de las obras escuchadas o interpretadas. Utiliza la lectura y la escritura musical como apoyo a la audición. Escucha obras musicales siguiendo la partitura.
- CC: Competencia matemática y competencias básica en ciencias y tecnologías. Conciencia y expresiones culturales.

5

- Percepción de acordes mayores y menores, acordes de séptima de dominante y séptima disminuida y de los modos de las escalas tonales.
- CA: Reconocer auditivamente y describir con posterioridad las características de las obras escuchadas o interpretadas.
- EA: Escucha y reconoce los elementos básicos del lenguaje propio de la música culta , jazz, rock, pop y otras…
- CC: Conciencia y expresiones culturales.

6

- Reconocimiento comprensivo de las texturas musicales y de los timbres instrumentales en las obras escuchadas o interpretadas.
- CA: Reconocer auditivamente y describir con posterioridad las características de las obras escuchadas o interpretadas.
- EA: Escucha y reconoce los elementos básicos del lenguaje propio de la música culta , jazz, rock, pop y otras…
- CC: Conciencia y expresiones culturales.

7

- Reconocimiento auditivo de esquemas rítmicos, melodía, intervalos de los fragmentos melódicos resultantes de la combinación de dichos elementos.
- CA: Reconocer auditivamente y describir con posterioridad las características de las obras escuchadas o interpretadas.
- EA: Describe las características de las obras escuchadas utilizando la terminología apropiada.
- CC: Conciencia y expresiones culturales. Comunicación lingüística.

8

- Identificar errores o diferencias entre un fragmento escrito y uno escuchado.
- CA: Reconocer auditivamente y describir con posterioridad las características de las obras escuchadas o interpretadas.
- EA: Describe las características de las obras escuchadas utilizando la terminología apropiada.
- CC: Conciencia y expresiones culturales. Comunicación lingüística.

LA TEORÍA MUSICAL

1

- Conocimiento de las grafías de las fórmulas rítmicas, simultaneidad de ritmos, signos que modifican la duración, síncopas, anacrusas, notas a contratiempo, grupos de valoración especial, equivalencias, etc…
- CA: Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.
- EA: Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.
- CC: Competencia matemática y competencias básica en ciencias y tecnologías. Conciencia y expresiones culturales

2

- Conocimiento de las grafías y de los términos relativos a la expresión musical, la dinámica, el tempo, la agógica y la articulación.
- CA: Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.
- EA: Identifica e interpreta los signos gráficos propios del lenguaje musical.
- CC: Competencia matemática y competencias básica en ciencias y tecnologías. Conciencia y expresiones culturales. Competencia lingüística.

3

- Conocimiento de las normas de la escritura melódica.
- CA: reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.
- EA: Identifica los elementos básicos del lenguaje musical,utilizando distintos soporte.
- CC: Aprender a aprender. Conciencia y expresiones culturales.

4

- Conocimiento de escalas, funciones tonales, intervalos, acordes básicos y modalidad.
- CA: reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.

- EA: Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.
- CC. Conciencia y expresiones culturales. Competencia lingüística.

5

- Conocimiento de los principales sistemas de cifrado armónico.
- CA: reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.
- EA: Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.
- CC. Conciencia y expresiones culturales. Competencia lingüística.

6

- Comprensión del efecto que producen los sonidos de la ornamentación y la intensificación expresiva en la música.
- CA: reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.
- EA: Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.
- CC. Conciencia y expresiones culturales. Competencia lingüística.

7

- Ambito sonoro de las claves y su relación entre sí.
- CA: reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.
- EA: Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.
- CC. Conciencia y expresiones culturales. Competencia lingüística.

LA CREACIÓN Y LA INTERPRETACIÓN

1

- Realización instrumental de fórmulas rítmicas originadas por le pulso binario o ternario.
- CA: Realizar ejercicios psicomotores e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado.
- EA: Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas e improvisa libremente coordinándolas con el pulso o el compás escuchado.
- CC: Competencia matemática y competencias básica en ciencias y tecnologías.

2

- Utilización de las escalas y acordes más habituales en el sistema modal y tonal.
- CA: Improvisar individualmente breves melodías a partir de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.
- EA: Asimila los conceptos tonales y modales básicos, desarrollando la creatividad.
- CC: Conciencia y expresiones culturales. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3

- Acercamiento a los procesos competitivos más habituales.
- AC: Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical para una melodía dade, que necesite la participación de varios ejecutantes.
- EA: Crea una pequeña obra musical utilizando los conocimientos musicales adquiridos.
- CC: Conciencia y expresiones culturales. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencia matemática y competencias básica en ciencias y tecnologías. Aprender a aprender.

4

- Participación activa en la organización y realización de actividades musicales.
- AC: Saber comportarse como espectador e intérprete, y controlar el miedo escénico en las actuaciones. Practica el control del miedo escénico.
- EA: Comportarse de manera correcta como espectador/a y como intérprete en la realización de actividades musicales.
- CC: Social y cívica.

5

- Participación en la organización y en la realización de actividades con respeto y disposición, tomando conciencia, como parte de un grupo, del enriquecimiento que se produce.
- AC: Saber comportarse como espectador e intérprete, y controlar el miedo escénico en las actuaciones. Practica el control del miedo escénico.
- EA: Comportarse de manera correcta como espectador/a y como intérprete en la realización de actividades musicales.

- CC: Social y cívica.

LAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL SONIDO
1
- Práctica de los sistemas de grabación analógica y digital en interpretaciones o creaciones propias.
- CA: Crear piezas sonoras o audiovisuales utilizando distintos sistemas de reproducción y grabación del sonido.
- EA: Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, interpretación, grabación e investigación del hecho musical.
- CC: Aprender a aprender. Competencia digital. Competencia matemática y competencias básica en ciencias y tecnologías.

2
- Uso de la música con soporte electrónico en producciones escénicas o audiovisuales.
- CA: Crear piezas sonoras o audiovisuales utilizando distintos sistemas de reproducción y grabación del sonido.
- EA: Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, interpretación, grabación e investigación del hecho musical.
- CC: Aprender a aprender. Competencia digital. Competencia matemática y competencias básica en ciencias y tecnologías.

3
- Realización de sonorizaciones a través de la improvisación, la composición o la selección musical de textos o de imágenes.
- CA: Crear piezas sonoras o audiovisuales utilizando distintos sistemas de reproducción y grabación del sonido.
- EA: Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, interpretación, grabación e investigación del hecho musical.
- CC: Aprender a aprender. Competencia digital. Competencia matemática y competencias básica en ciencias y tecnologías.

TEMPORALIZACIÓN

Evaluación	Unidad	Conceptos	Lectura
1ª	**UNIDAD I**	La escala diatónica	62 ¾
		Colocación de las notas en el teclado	86 C
			89-94
	UNIDAD II	Las alteraciones	102-105
		Semitono cromático, semitono diatónico.	
		Enharmonía	117-9 Síncp.
		unísono	
	UNIDAD III	Intervalos	120-123
		Clasificación (I)	
	UNIDAD IV	Inversión	132-135

		Clasificación (II)	
2ª	**UNIDAD V**	Sonido y cualidades	136-137
	UNIDAD VI	Compás y acentuación	
	UNIDAD VII	Tempo	
		Matiz o dinámica	147-153 6/8
		Acentuación	
	UNIDAD VIII	Síncopas, notas a contratiempo y anacrusa	160-165
3ª	**UNIDAD IX**	Tonalidades	173-5
	UNIDAD X	Acordes de 5ª e 7ª	176
		Inversiones de los acordes	181-184
	UNIDAD XI	Cifrado tradicional	

GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA

- Interiorización del pulso.
- Interpretación instrumental atendiendo a las indicaciones relativas a la expresión, a la dinámica, la agógica y la articulación de sus sonidos y sus ataques.
- Práctica de la lectura articulada y de la escritura tanto melódica como armónica en las claves de Sol y Fa en cuarta, y de la escritura tanto melódica como armónica.
- Práctica de la lectura de obras musicales utilizando partituras.
- Percepción e identificación del pulso, de los acentos y de los compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- Percepción, identificación y transcripción de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulsos binario o ternario.
- Percepción, identificación y transcripción de signos que modifican la duración, síncopas, anacrusas, notas a contratiempo, grupos de valoración especial, equivalencias, etc…
- Identificación auditiva de las características morfológicas básicas de las obras musicales, tanto en las que tienen fundamento en la música culta como en la música popular urbana, el jazz, el rock, y otras músicas del mundo.
- Reconocimiento comprensivo de las texturas musicales y de los timbres instrumentales en las obras escuchadas o interpretadas.
- Reconocimiento auditivo de esquemas rítmicos, melodía, intervalos de los fragmentos melódicos resultantes de la combinación de dichos elementos.
- Conocimiento de las grafías de las fórmulas rítmicas, simultaneidad de ritmos, signos que modifican la duración, síncopas, anacrusas, notas a contratiempo, grupos de valoración especial, equivalencias, etc…
- Conocimiento de las grafías y de los términos relativos a la expresión musical, la dinámica, el tempo, la agónica y la articulación.
- Conocimiento de las normas de la escritura melódica.
- Conocimiento de escalas, funciones tonales, intervalos, acordes básicos y modalidad.
- Conocimiento de los principales sistemas de cifrado armónico.
- Ambito sonoro de las claves y su relación entre sí.

- Realización instrumental de fórmulas rítmicas originadas por el pulso binario o ternario.
- Utilización de las escalas y acordes más habituales en el sistema modal y tonal.
- Participación activa en la organización y realización de actividades musicales.
- Participación en la organización y en la realización de actividades con respeto y disposición, tomando conciencia, como parte de un grupo, del enriquecimiento que se produce.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Tres pruebas por evaluación al final de esta. Habrá una prueba teórica y por escrito de los contenidos impartidos durante ese período y también dos pruebas prácticas: una de lectura musical y otra de expresión instrumental que probablemente se realicen a través del Classroom y no en el aula.
- En la 1ª y 2ª evaluación los alumnos/as tendrán que presentar un trabajo en grupos de 4 o 5 durante las sesiones que será valorado mediante una rúbrica
- El cuaderno digital “additio” en el que se reflejarán las notas obtenidas en clase, los negativos y/o positivos y la conducta.
- El recurso pedagógico-digital “Kahoot” que permite medir, de un modo aproximado, los conocimientos adquiridos en el aula.

CRITERIOS DE CUALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cuanto a las pruebas: la teórica valdrá un 4**0%** de la nota de la evaluación, y los dos exámenes prácticos valdrán el **20%** cada uno. En el caso en el que el alumno/a saque una puntuación inferior a un **4** en el examen teórico la nota máxima que llevará en el boletín será de uno **4** después de calcular media.

El examen teórico será puntuado sobre 10 y estará anotado al lado de cada pregunta o apartado el valor de la misma.

El de solfeo y el de expresión instrumental también será puntuado sobre 10 pero esta puntuación se calculará mediante rúbricas que serán dadas a conocer al alumnado

En el cuaderno del profesor se anotarán las notas obtenidas de otras pruebas escritas, de la lectura o de la ejecución de una partitura. Estas podrán hacer nota media con la prueba de la misma naturaleza, hacer media ponderada o simplemente tener el carácter de un mero ejercicio de observación (en este caso no se tendrán en cuenta a la hora de evaluar).

En el cuaderno también se contemplará el comportamiento, la actitud (si se muestra colaborativo e interesado), si trae el material y los deberes hechos y el trabajo en la clase. Este último apartado supondrá el 20 % de la nota de evaluación.

En el caso de no poder hacer todas o alguna de las pruebas de modo presencial, en el aula, se llevará a cabo una adaptación de las mismas para realizarlas en Classroom.

- EN LA EVALUACIÓN FINAL

La nota final corresponderá con la nota de la tercera evaluación ya que la evaluación es continua.

HISTORIA DE LA MÚSICA 2º DE BACHILLERATO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPENTENCIAS CLAVE ((CC) que irán en negrita) EN RELACIÓN CON CADA ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE (EA) Y SU CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE).

CONTENIDO: Escucha, visión y análisis de obras de misiva y danza de cada período, apreciando sus características formales, estéticas y estilísticas.
CE: Expresar juicios personales mediante un análisis estético a partir de la audición o visión o análisis de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, usando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.
EA:
- Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta. **CCEC, CAA**
- Domina vocabulario y la terminología aplicados a la música. **CMCCT**
- Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de comentarios. **CAA, CCL**

CONTENIDO: La obra artística en su contexto histórico.
CE: Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visión y análisis o comparar obras de similares características, representativas de los estilos o escuelas principales.
EA:
- Identifica y situa cronológicamente los diferentes períodos de la historia de la música y la danza. **CCEC**
- Conoce y explica las principales características de los estilos o géneros y detecta las diferencias entre varias obras. **CAA, CCL**
- Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. **CCEC, CCL**

CONTENIDO: Seguimiento de fragmentos musicales escritos para una mejor comprensión de las características de la obra.
CE: Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visión y análisis o comparar obras de similares características, representativas de los estilos o escuelas principales.
EA:
- Identifica y situa cronológicamente los diferentes períodos de la historia de la música y la danza. **CCEC**
- Conoce y explica las principales características de los estilos o géneros y detecta las diferencias entre varias obras. **CAA, CCL**
- Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. **CCEC, CCL**

CONTENIDO: Elaboración de conclusiones y valoraciones estéticas propias, relacionando música o danza con otros aspectos del contexto en el que se crearon.
CE: Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las épocas, los estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.
EA:
- Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico, y extrae conclusiones propias con base en los conocimientos adquiridos en la materia. **CCEC, CAA**
- Entiende y explica la función de las obras y la influencia en la sociedad y en otras disciplinas en el momento de su creación. **CCEC, CAA, CSC**
- Comprende y describe el proceso de músicos/as y coreógrafos/as. **CAA, CSC**

CONTENIDO: Documentación: recursos bibliográficos y herramientas de consulta; fuentes musicales, audiovisuales, iconográficas y sonoras.
CE: Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época.
EA:
- Transmite seguridad en la comunicación de ideas, y dominio del tema de investigación. **CAA, CSIEE, CCEC, CCL**
- Selecciona correctamente temas objeto de investigación estableciendo prioridades y superando con creatividad los obstáculos que vayan surgiendo. **CCL,CCEC, CAA**
- Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. **CSC,CSIEE**
- Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones el procedimiento establecido. **CSC, CSIEE, CCEC**
- Expone de manera precisa y ordenada los resultados de us trabajo de investigación y cita las fuentes consultadas. **CCL, CAA, CSIEE, CCEC**
- Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como distintos medios y soportes. **CD, CAA**

CONTENIDO: Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica en general, sobre obras textos relacionados con la música o la danza.
CE:Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época.
EA:
- Transmite seguridad en la comunicación de ideas, y dominio del tema de investigación. **CAA, CSIEE, CCEC, CCL**
- Selecciona correctamente temas objeto de investigación estableciendo prioridades y superando con creatividad los obstáculos que vayan surgiendo. **CCL,CCEC, CAA**
- Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. **CSC,CSIEE**
- Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones el procedimiento establecido. **CSC, CSIEE, CCEC**
- Expone de manera precisa y ordenada los resultados de us trabajo de investigación y cita las fuentes consultadas. **CCL, CAA, CSIEE, CCEC**
- Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como distintos medios y soportes. **CD, CAA**

LA MÚSICA Y LA DANZA DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA
CONTENIDO: Música sacra: Canto Gregoriano. El nacimiento y la evolución de la polifonía: Ars Antigua y el Ars Nova. El códice Calixtino.
CE: Identificar a través de la audición obras de la edad antigua y medievales, y describir sus trazos más característicos justificando su pertenencia a ese periodo.
EA:
- Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los trazos estilísticos más importantes de la obras propuestas. **CAA, CCEC, CCL**
- Conoce y describe las obras y los autores más representativos de estos periodos. **CCEC, CCL, CD**

CONTENIDO: Música profana: juglares y goliardos.
CE: Identificar a través de la audición obras de la edad antigua y medievales, y describir sus trazos más característicos justificando su pertenencia a ese periodo.
EA:
- Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los trazos estilísticos más importantes de la obras propuestas. **CAA, CCEC, CCL**

- Conoce y describe las obras y los autores más representativos de estos periodos. **CCEC, CCL, CD**

CONTENIDO: La danza en la Edad Media
CE: Identificar a través de la audición obras de la edad antigua y medievales, y describir sus trazos más característicos justificando su pertenencia a ese periodo.
EA:
- Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los trazos estilísticos más importantes de la obras propuestas. **CAA, CCEC, CCL**
- Conoce y describe las obras y los autores más representativos de estos periodos. **CCEC, CCL, CD**

EL RENACIMIENTO
CONTENIDO:
- Polifonía renacentista, características y procedimientos competitivos. Polifonía religiosa
- Música de la Reforma y de la contrarreforma: música vocal profana: madrigal, chanson y principales polifonistas.
- El Renacimiento en España: música vocal profana (villancico y romance). Polifonistas del siglo de Oro (Tomás Luis de Victoria)
- Música instrumental en España. Organología y fuentes de estudio
- Nacimiento y la evolución del Ballet de Corte.

CE: Identificar obras del Renacimiento, a través de la audición o de la visión, y describir sus trazos más característicos, justificando la pertenencia a este periodo histórico.
EA:
- Capta y describe el carácter y género, las características estéticas y los trazos estilísticos más importantes de las obra propuestas. **CAA, CCEC, CCL**
- Conoce y describe las obras y autores más representativos de este periodo. **CCEC, CCL, CD**

CONTENIDO:
- Música de la Reforma y de la contrarreforma: música vocal profana: madrigal, chanson y principales polifonistas.
- El Renacimiento en España: música vocal profana (villancico y romance). Polifonistas del siglo de Oro (Tomás Luis de Victoria)

CE: Relaciona la historia de la música y de la danza del Renacimiento, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.
EA: Analiza las circunstancias que determinan el desarrollo de una época, de un estilo o de un artista determinado y establece juicios críticos. **CAA, CCEC, CSC, CCL**

EL BARROCO

CONTENIDO:
- Música en el Barroco: características, periodización y escuelas.
- Nacimiento de la Opera: ópera seria y ópera bufa.
- Música religiosa: cantata, oratorio y pasión.
- Formas instrumentales: origen, características y evolución.
- Organología. tipos de orquesta barroca.
- Opera ballet, comedia ballet
- Real academia de Danza de París: llegada del profesionalismo a la danza.

CE: Identificar obras del Barroco, a través de la audición o de la visión y describir sus trazos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
EA:
- Capta y describe el carácter el género, las características estéticas y los trazos estilísticos más importantes de la obras propuestas. **CAA, CCEC, CCL**
- Conoce y describe las obras y los/as autores/as más representativos de este periodo. **CCEC, CCL, CD**

CONTENIDO:
- Música barroca en España, La ópera y la zarzuela.
- principales compositores y compositoras. Función social de la persona compositora.
- danzas cortesanas del Barroco. El ballet de Luis XIV.

CE: Relacionar la historia de la música y la danza del barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de l cultura, el contexto histórico y al sociedad del mismo periodo.
EA: Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado. **CAA, CCEC, CSC, CCL**

EL CLASICISMO
CONTENIDO:
- Estilo galante y escuela de Mannheim
- Formas instrumentales: origen, características y evolución
- Música sinfónica y de cámara. música vocal: reforma de Gluck. Ópera bufa y ópera seria.
- Haydn, Mozart y Beethoven.
- Organología: el piano, el cuarteto de cuerda, evolución de la orquesta.
- Noverre y otros reformadores. Innovaciones de la puesta en escena.

CE: Identificar obras del clasicismo, a través de la visión o audición, y describir sus trazos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
EA:
- Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los trazos estilísticos más importantes de las obras propuestas. **CAA, CCEC, CCL**
- Conoce y describe las obras y los autores/as más representativos/as de este periodo. **CCEC, CCL, CD**

CONTENIDO: Clasicismo en España
CE: Relacionar a través de la historia de la música y de la danza con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.
EA: Analiza la complejidad de circunstancias que por su importancia, determinen el desarrollo de una época, en artista, y establece juicios críticos. **CAA, CCEC, CSC, CCL**

CONTENIDO:
- El Romanticismo: Orquesta romántica, forma sinfónica, sinfonía, concierto y música programática.
- Piano romántico.
- Música de cámara
- Ópera. tendencias. Verismo
- Lied
- Origen y significados de los nacionalismos
- Ballet romántico. Origen y evolución, Principales figuras
- Ballet postromántico. El ballet imperial ruso.
- Danza española: origen y consolidación de las distintas vertientes: folklore, flamenco y danza estilizada.

CE: Identificar obras del Romanticismo, Nacionalismo y Postromanticismo, a través de la visión o audición, y describir sus principales características, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
EA:
- Capta y describe el carácter, el género y las características más importantes de las obras propuestas. **CAA, CCEC, CCL**
- Conoce y describe obras y los/as autores/as más representativos. **CCEC, CCL, CD**

CONTENIDO: Música en España del siglo XIX. Zarzuela. Música Gallega: principales compositores.

CE: Relacionar la historia de la música del romanticismo , así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.
EA: Analiza la complejidad de circunstancias que determinan el desarrollo de una época, un estilo, un artista, y establece juicios críticos. **CAA, CCEC, CSC, CCL**

PRIMERAS TENDENCIAS MODERNAS
CONTENIDO: Impresionismo. Características musicales y principales figuras.
CE: Identificar obras del impresionismo, expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX, a través de la audición o de la visión, y describir sus rasgos más importantes, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
EA: Conoce y describe las obras y los/as autores/as más representativos de este periodo. **CCE, CCL, CD**

CONTENIDO: Segunda escuela de Viena: del postromanticismo al dodecafonismo. Composición y técnicas.
CE: Identificar obras del impresionismo, expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX, a través de la audición o de la visión, y describir sus rasgos más importantes, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
EA: Conoce y describe las obras y los/as autores/as más representativos de este periodo. **CCE, CCL, CD**

CONTENIDO: Neoclasicismo. Representantes principales. Stravinsky.
CE: Identificar obras del impresionismo, expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX, a través de la audición o de la visión, y describir sus rasgos más importantes, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
EA: Conoce y describe las obras y los/as autores/as más representativos de este periodo. **CCE, CCL, CD**

CONTENIDO: Origen y desarrollo del Jazz.
CE: Identificar obras del impresionismo, expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX, a través de la audición o de la visión, y describir sus rasgos más importantes, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
EA: Conoce y describe las obras y los/as autores/as más representativos de este periodo. **CCE, CCL, CD**

CONTENIDO: Concepciones de la orquesta en el siglo XX.
CE: Identificar obras del impresionismo, expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX, a través de la audición o de la visión, y describir sus rasgos más importantes, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
EA: Conoce y describe las obras y los/as autores/as más representativos de este periodo. **CCE, CCL, CD**

CONTENIDO: Ballet ruso: Diaghilev.
CE: Relacionar la historia de la Música y de la danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y las obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.
EA: Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia determinen el desarrollo de una época, un estilo, o un/a autor/a determinada y establece juicios críticos. **CAA, CCEC, CSC, CCL**

CONTENIDO: Nuevos lenguajes del siglo XX: el expresionismo, el surrealismo.
CE: Relacionar la historia de la Música y de la danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y las obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

EA: Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia determinen el desarrollo de una época, un estilo, o un/a autor/a determinada y establece juicios críticos. **CAA, CCEC, CSC, CCL**

CONTENIDO: Música en España en la primera mitad del siglo. Falla y la generación del 98. Generación de la república.
CE: Relacionar la historia de la Música y de la danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y las obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.
EA: Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia determinen el desarrollo de una época, un estilo, o un/a autor/a determinada y establece juicios críticos. **CAA, CCEC, CSC, CCL**

MUSICA Y DANZA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX
CONTENIDO: Serialismo integral. indeterminación. Musica concreta, electrónica y electroacústica. Postserialismo
CE: Identificar obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX, a través de la audición o de la visión, y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
EA:
- Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. **CAA, CCEC, CCL**
- Conoce y describe las obras y los/as autores/as más representativos de este período. **CCEC, CCL, CD**

CONTENIDO: Música de vanguardia española: Generación del 51.
CE: Identificar obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX, a través de la audición o de la visión, y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
EA:
- Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. **CAA, CCEC, CCL**
- Conoce y describe las obras y los/as autores/as más representativos de este período. **CCEC, CCL, CD**

CONTENIDO: Música y dana popular moderna: Jazz, pop y rock.
CE: Identificar obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX, a través de la audición o de la visión, y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
EA:
- Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. **CAA, CCEC, CCL**
- Conoce y describe las obras y los/as autores/as más representativos de este período. **CCEC, CCL, CD**

TEMPORALIZACIÓN
1ª Evaluación:
- Edad Media
- Renacimiento
- Barroco

2ª Evaluación:
- Clasicismo
- Romanticismo
- La danza a lo largo de la historia

3ª Evaluación:
- Primeras rupturas

- Las vanguardias

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos serán:

- Tres a dos pruebas escritas en la primera evaluación, ya que es la que tiene más sesiones y dos pruebas escritas en la segunda y tercera evaluación.
- Dos trabajos escritos: uno sobre la historia de la danza y otra sobre el teatro musical en España (la zarzuela y la ópera)
- El cuaderno del profesor en el que se reflejarán las notas obtenidas en clase, los negativos y/o positivos y la conducta.

CRITERIOS DE CUALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

Los exámenes tendrán el valor del 30% cada uno en la primera evaluación, si se realizan tres exámenes, 45% si se realizan 2 exámenes; y en la segunda y tercera valdrán cada uno el 45%.
En el cuaderno también se contemplará el comportamiento, la actitud (si se muestra colaborativo e interesado),. Este último apartado supondrá el 10 % de la nota de evaluación.
En el caso de no poder hacer todas o alguna de las pruebas de modo presencial, en el aula, se harán **oralmente** a través de videoconferencia.
EN LA EVALUACIÓN FINAL
La nota final será una media aritmética de todos los exámenes.

COMUNES A LAS DOS ETAPAS

METODOLOGÍA

La metodología tiene que adecuarse al alumno/la y a las circunstancias que lo rodean así como a su pasado escolar en esta materia sobre todo teniendo en cuenta que en el instituto hay alumnado que cursó música en diversos centros de primaria y secundaria (no siempre se dan los mismos contenidos), mientras que otros cursaron en este instituto, con las correspondientes diferencias en cuanto a conocimientos previos qué conlleva. Por lo tanto hay que adecuarse al nivel más bajo no pudiendo dar por sentado que el alumno/a ya había adquirido determinados conceptos o destrezas. Por otro lado es muy importante tener en cuenta los principios psicopedagógicos que intervienen en el proceso de aprendizaje así como la interacción profesor-alumno/a.

La asignatura se impartirá teniendo en cuenta:
- La motivación del alumno: plantear las preguntas y los ejercicios de modo que ellos lo tomen como un juego o un reto; Intentar además que la clase sea lo más amena posible, evitando la monotonía y variando el tipo de ejercicios y actividades.
- Que hay que cuidar al máximo la secuenciación de los contenidos de manera que el alumno los alcance con la mayor facilidad posible. Esta secuenciación favorecerá también el aprendizaje significativo ya que ellos construirán los nuevos contenidos sobre lo que ellos ya saben.
- El enfoque interdisciplinar que es un modo más de que ellos construyan aprendizajes significativos al conectar un área con otra (en el caso de la música la estrecha relación de esta con la acústica [física] y con la historia) y siempre intentando hacerles recordar aquello que ellos ya dieron en otra materia y que los hace sentir más seguros.
- La ayuda individualizada que demande el alumno/a dentro de la misma clase, ya que hay que evitar que nadie quede rezagado en la materia dado las distintas características de los alumnos/las tanto intelectuales como personales que produce diferentes grados de asimilación.
- Técnicas que mejoren la posterior inserción del alumno/la en la sociedad, como aquellas que implican el trabajo en equipo con todo el que esto conlleva: el respeto por la opinión de los demás, la cooperación, el compromiso, la autonomía que supone hacer algo sin la ayuda del profesor, etc ... En esta materia se dará muy a menudo este tipo de trabajo: el colectivo.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES

La enseñanza de la materia debe hacerse siempre en el aula de música (en caso negativo el 70% de las actividades, aproximadamente, no se podrían realizar) aunque en algunos casos no es posible ya que sí coinciden dos grupos a la vez y hace una sola aula uno de los grupos tienen que quedarse en el aula de referencia. En este año académico, además, debido a la situación de emergencia sanitaria, algunos grupos tienen que quedarse en el aula ya que superan el aforo máximo del aula de música

Los materiales que se usan en la clase son desde CDs, vídeos, cadena musical, una grabadora de casetes, grabadora digital, múltiples partituras, libros de texto que se encuentran en la biblioteca del aula, el cañon, el ordenador. En ella se encuentran revistas musicales, diversa bibliografía y libros de texto de diferentes editoriales (SM, AKAL, ANAYA, ALMADRABA, santillana, Everest, etc.). Y otros libros de carácter profesional que básicamente sirven para consulta.
Existe un ordenador en el que se puede trabajar tanto la composición con el editor de partituras Musescore y también consultar todo tipo de información por internet.
En cuanto a los instrumentos puede decirse que es el material más valioso del aula. Con ellos se hace aproximadamente un 40% de las actividades: expresión instrumental, improvisaciones y

composiciones. Estos son carillones, xilófonos sopranos (diatónicos y cromáticos), Xilófonos altos (diatónicos y cromáticos), xilófonos bajos y metalófonos sopranos, altos y bajos, y flauta dulce. En cuanto a los instrumentos de sonido indeterminado hay desde varios tipos de tambores como el bombo, una caja y bongoes, cabasas, güiros, claves, triángulos, crótalos y cajas chinas.

Durante este curso, o por lo menos, mientras dure la actual situación sanitaria, no se podrá hacer uso indiscriminado de todo el material antes mencionado ya que hay que usarlo sólo en caso de que esté desinfectado. La previsión es que se uso sea un 90% menos.
Esto es sólo una estimación. Una vez en el aula se verá que actividades no se podrán llevar a cabo por no poder cumplir las normas de seguridad, higiene y desinfección.
En el caso de que haya que acudir a la enseñanza no presencial o mixta se utilizará el aula virtual del centro, la plataforma Classroom y el Cisco webex para las clases por videoconferencia.

INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO Y LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES	VALORACIÓN					OBSERVACIONES
	0	1	2	3	4	
Realiza la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado.						
Realiza la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica						
Realiza la evaluación final de los aprendizajes						
Los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y criterios de calificación son objetivos y claros.						
El alumnado conoce y entiende en todo momento los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y criterios de calificación						
Tiene previstos sistemas de recuperación para el alumnado que no haya superado inicialmente los objetivos de aprendizaje						
Tiene previstos sistemas de recuperación de alumnado con asignaturas pendientes.						
Utiliza procedimientos e instrumentos de evaluación variados para evaluar los distintos aprendizajes.						
Los procedimientos e instrumentos utilizados son coherentes con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la programación						
Registra las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso de evaluación (correcciones de trabajos, resultados de pruebas, dificultades y logros del alumnado, actitudes ante el aprendizaje,…)						
Corrige con diligencia los ejercicios, trabajos, cuadernos, etc., entregando las calificaciones con prontitud y facilitando su revisión al alumnado.						

INDICADORES	VALORACIÓN					OBSERVACIONES
	0	1	2	3	4	
El profesor toma decisiones coherentes tras la evaluación de los alumnos para orientar el proceso de aprendizaje.						
La información obtenida en los procesos de evaluación de los alumnos sirve de pauta para reorientar los procesos educativos.						
Al finalizar cada curso establece mecanismos para asegurar que la información sobre los alumnos llegue de manera adecuada a quien se haga cargo el siguiente curso.						

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

El alumnado con la materia pendiente tendrá que establecer contacto con la jefa de seminario para consultar las fechas de exámenes, recoger el material que tendrá que trabajar y consultar todas las dudas que le puedan surgir.

También será avisado mediante el tablón de anuncios de las fechas de los exámenes y también tendrá contacto con el tutor de pendientes para cualquier noticia.

En caso de que las clases no sean presenciales, el alumnado se comunicará con la jefa de seminario a través de la aplicación Classroom y en lugar del examen tendrá que realizar un cuestionario a través de la misma plataforma.

PLAN DE REFUERZO

En 2º de la ESO no se pudieron trabajar los siguientes estándares de aprendizaje: B1.14. Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones, a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las actividades que se realizan en el aula; y B2. 3. Clasificación y discriminación auditiva de los tipos de voces e instrumentos, y de las agrupaciones vocales e instrumentales. Las medidas a tomar son, en cuanto al primero, nada, puesto que es común a tercero y en cuanto al segundo se hará un cuestionario durante la segunda o tercera semana de curso sobre ese tema que sí se explicó durante el estado de alarma en más de una clase realizada por videoconferencia.

En 3º de la ESO no se pudo trabajar el estándar B1.10. (Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones, a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las actividades que se realizan en el aula). Lo que se va a hacer es incorporarlo a la práctica instrumental que se realiza durante las clases.

En 4º de la ESO, B2.2. La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Análisis de críticas musicales y uso de un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada. En este caso cómo la materia no tiene continuidad no se tomarán medidas de refuerzo.

EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial se valorará mediante un cuestionario sobre los contenidos teóricos impartidos durante el curso anterior. En el caso de 1º de la ESO, el cuestionario versará sobre los principios más básicos del lenguaje musical. Esta prueba nos mostrará, a parte de los conocimientos musicales, su comprensión lectora, su lenguaje escrito y su capacidad de razonamiento.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Teniendo en cuenta que cada alumno es distinto a los demás, sus conocimientos, ideas y creencias previas son distintos y también lo son sus capacidades, sus ritmos de desarrollo y de trabajo y su estilo de aprendizaje, hay que atender a la diversidad del alumnado es la única alternativa el aprendizaje no comprensivo de muchos alumnos. Si se quiere que todos aprendan, no se puede pensar que todos saben lo mismo, adquieren las mismas capacidades, tienen los mismos intereses o la misma manera de pensar.
Uno de los inconvenientes principales que ocurre en la materia de música y el hecho de que dependiendo de muchos factores como el Centro en la que se imparte, el docente, la programación ... el/la alumno/a puede venir más o menos preparado/a en las distintas áreas de acción de la Música de modo que puede tener carencias en teoría, en solfeo, en historia o en expresión instrumental.
La solución es siempre comenzar por el mínimo y desde el nivel más bajo. De otro modo si se le pretende dar a los alumnos contenidos basándose en que ya tienen aprendidos los que le preceden es un error porque recurrirá además de una incomprensión, en una frustración por parte del alumnado.
Este problema se suele dar en 2º de la ESO cuando al alumno/a la última vez que se impartió Música fue en otro centro y también en los cursos altos (sobre todo en el Bachillerato) cuando la materia comienza a ser optativa. Por ejemplo en alumnos que eligen música en 1º de bachillerato y que no la eligieron en 4º de la ESO. En ese caso hay que poner al alumno al corriente dedicándole más atención y esfuerzo hasta comprobar que ya puede seguir el ritmo normal.
Se consideran varias intervenciones para la atención a la diversidad del alumnado, siendo las más frecuentes las referidas a las adaptaciones curriculares significativas y la organización de actividades de refuerzo. Estas actividades de ampliación y refuerzo se propondrán tanto para alumnos que escasamente pueden llegar a conseguir los objetivos mínimos como para aquellos otros que son sobresalientes.
Otro inconveniente puede ser la capacidad intelectual de cada alumno/a. Esta es distinta en todos y en cada uno de ellos. En este caso también hay que dedicarle más energía a estos alumnos a modo de explicaciones complementarias y reiteradas, en ejercicios distintos o más progresivos, etc ...
En la ESO, en algunos casos, pueden adecuarse los contenidos exigiendo al alumno unos objetivos mínimos que se establecen para esta área de Música, y no la totalidad de los contenidos conceptuales. Esto siempre partiendo de que el/la alumno/a sea propuesto/a para una adaptación curricular.
Cabe destacar que en esta área casi siempre si de la el caso que en las partes más prácticas como la expresión instrumental, en el lenguaje musical, y en las partes más creativas como en las improvisaciones y composiciones propias del alumno/a; no tiene porque estar en concordancia con su dificultad para conseguir los contenidos teóricos, sea tanto en contenidos conceptuales, como procedimentales como actitudinales. Hay casos en los que tiene lugar el fenómeno inverso: alumnos que les cuesta más la comprensión de conceptos, el manejo de datos o la resolución de problemas y sin embargo tiene una destreza y una musicalidad muy por encima de otros compañeros. En este caso hay que potenciarles en sus carencias mediante explicaciones, ejercicios complementarios, progresión más gradual en los contenidos e incluso trabajos por su cuenta.
Lo que siempre tiene que atender el docente son las necesidades del alumnado y tener en cuenta la diversidad existente entre ellos. Es la forma de que todos aprendan, nunca partiendo de que todos saben lo mismo, tienen la misma forma de pensar o de razonar.

TEMAS TRANSVERSALES

En cada Área debe interactuarse con el alumnado de forma que le lleguen ciertos mensajes. Se trata de incluir los llamados temas transversales. Estos son contenidos que no pueden situarse en una área determinada del currículo y tienen que ser, por tanto, objeto de enseñanza intencionada en todas y cada una de las áreas.
Estos son: Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación del consumidor, Educación para la igualdad, Educación para la salud y Educación ambiental.
1) Educación moral y cívica. En el discurrir de la actividad docente el profesor deberá introducir reflexiones y discursos en los que el alumnado debe meditar y llevarlos a su vida cotidiana. Esto tiene lugar mayoritariamente al trabajar los contenidos actitudinales de esta área.
2) Educación para la paz. Al igual que en el anterior, mediante el discurrir de la clase el profesor deberá mostrar al alumno la forma de proceder en situaciones de grupos de trabajo, de ejecución de partituras (sobre todo las que son polifónicas donde más de una voz donde hay que mirar voz por voz y los alumnos tienen que guardar silencio); indicándoles el mejor modo de interactuar abogando por una forma pacífica de resolver los conflictos que tienen lugar entre ellos.
3) Educación del consumidor. En este caso se tendrá en cuenta el respeto por parte del alumno de todo la material existente en el aula, de su propio material, y del consumo diario; concienciándolos de la importancia que tiene también material de nuestra vida y de que usen siempre lo necesario sin abusar de lo innecesario y respeten y valoren lo que tienen sin sucumbir ante el consumismo.
4) Educación para la igualdad. Este tema va incluido, una vez más, en los contenidos actitudinales del programa. En este caso el profesor, aprovechará las numerosas ocasiones que se presentan en el aula para poner de manifiesto la necesidad de una educación no sexista, ya que en muchas ocasiones de forma inconsciente la sociedad, y como no, los alumnos encajan estas actitudes como normales.
5) Educación para la salud. Aquí se hará especial hincapié sobre todo en la postura del alumno/a en la forma de respirar. Enseñarles sobre todo la respiración diafragmática y su utilidad para la relajación y también para la resistencia frente a la pulmonar que es la que ellos suelen emplear. También, a modo de discurso acordarlos de lo que es beneficioso para la salud tanto física como mental.
6) Educación ambiental. Nunca sobran también abordar los problemas que afectan al medio ambiente. En este caso, al igual que en la educación para el consumidor se hará un discurso similar en el que se fomentará el no consumir excesivamente el ser ordenado e higiénico tanto en los comportamientos en el aula como fuera de ella y sobre todo en el uso de las papeleras y en el reciclaje.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En este curso académico no está previsto organizar ninguna actividad, que en nuestro caso suelen ser salidas del centro para acudir a conciertos didácticos, debido a la situación de riesgo sanitario.

CRITERIOS PARA EVALUAR LA PROGRAMACIÓN

El seminario de Música está formado por dos miembros en este año académico, de forma que se hará una reunión mensual en la que se anotarán en el libro de actas lo siguiente:
- El desarrollo en el aula de la programación.
- Si cumple con la temporalización, ésta puede ralentizarse o acelerarse según las circunstancias.
- Si se añade o modifica algún contenido según la reacción y/o evolución del alumnado ante éstos.
- Cualquier tipo de acuerdo por ejemplo en lo que se refiere a la adquisición de material.

Durante el curso 2017-2018 se han puesto a disposición del alumnado unos buzones dónde pueden depositar su opinión acerca de los contenidos, la metodología, las actividades realizadas

en clase, etc… Esta información será analizada desde el departamento y servirá para evaluar la programación y plantearse cambios o no.

Este buzón no se usará mientras dure la situación de alerta sanitaria por covid19.

CONSTANCIA DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO

El alumnado será informado de la existencia, en el primer día de clase, de las pruebas de evaluación y que por debajo del cuatro en el examen teórico no se hallará la media con los otros dos exámenes. Y se les informará que la evaluación será continua en todos los niveles excepto en 2º de bachillerato, en la materia de Historia de la Música.

Aparte, durante esos primeros días, se la pasará a los alumnos por escrito los criterios de calificación.

También se le informará que tienen una programación a su disposición.
Cualquier modificación como cambios de los porcentajes en los exámenes o la decisión de hacer un control cuando es necesario durante la evaluación será informado unos días después de que se tome la decisión desde la jefatura de departamento.

ANEXO

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Evaluación extraordinaria					
2º da ESO		3º da ESO		4º ESO	
nota	*Nº de alumnos/as*	*nota*	*Nº de alumnos/as*	*nota*	*Nº de alumnos/as*
N P	3	N P	4	N P	0
0	0	0	0	0	0
1	0	1	0	1	0
2	0	2	0	2	0
3	1	3	0	3	0
4	0	4	0	4	0
5	0	5	4	5	0
6	0	6	0	6	0
7	0	7	0	7	0
8	0	8	0	8	0
9	0	9	0	9	0
10	0	10	0	10	0

Evaluación extraordinaria					
1º Bacharelato		3º ESO pendiente de 2º		4º ESO pendiente de 3º	
nota	*Nº de alumnos/as*	*nota*	*Nº de alumnos/as*	*nota*	*Nº de alumnos/as*
N P	0	N P	1	N P	0
0	0	0	0	0	0
1	0	1	0	1	0
2	0	2	0	2	0
3	0	3	0	3	0
4	0	4	0	4	0
5	0	5	1	5	0
6	0	6	0	6	0
7	0	7	0	7	0
8	0	8	0	8	0
9	0	9	0	9	0
10	0	10	0	10	0

Boiro, a 15 de septiembre de 2020

La jefa de seminario:
Mónica Suárez Carreño